



# Senderos Señalizados y Desarrollo Rural Sostenible



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



FEADER



# Senderos Señalizados y Desarrollo Rural Sostenible

RESPONSABLE DEL ESTUDIO:  
**JOSÉ MARÍA NASARRE SARMIENTO**

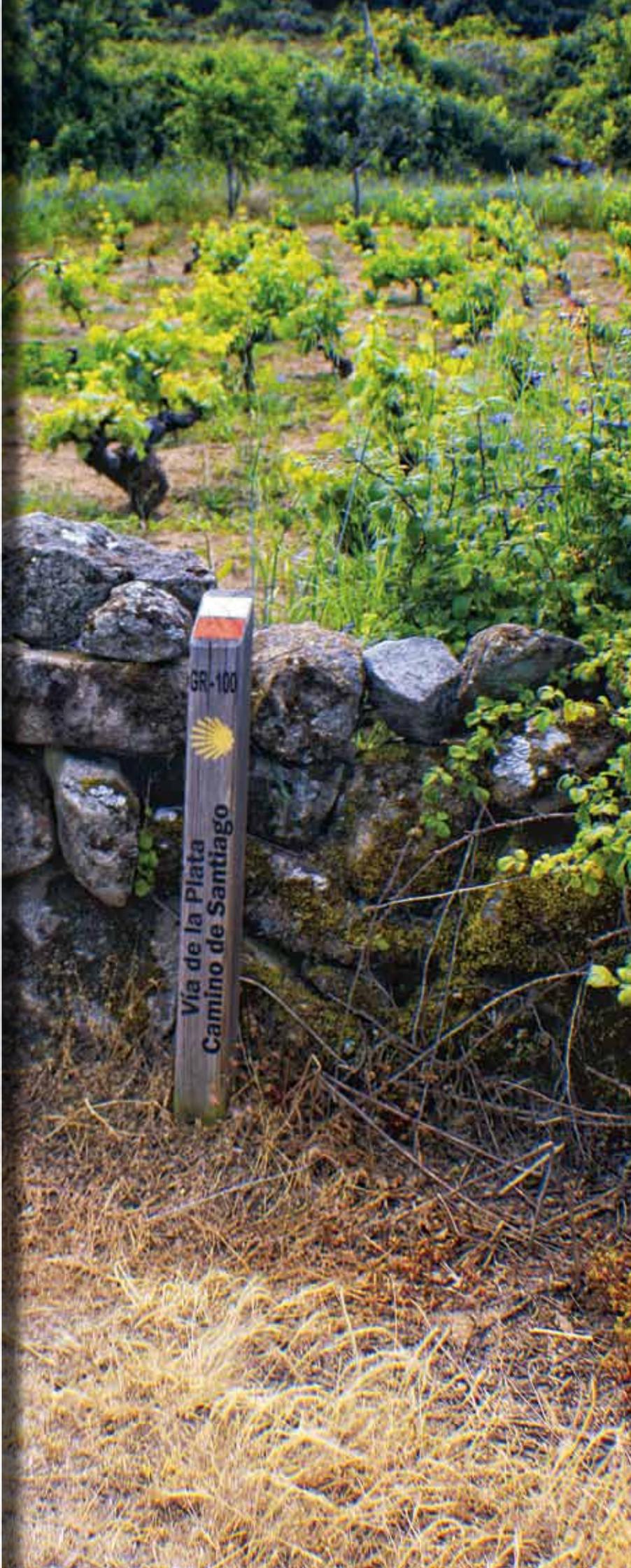
INVESTIGADORES PRINCIPALES:  
**LÁZARO MEDIAVILLA SALDAÑA**  
**PEDRO MANUEL MILLÁN DEL ROSARIO**

INVESTIGADORES:  
**CARLOS FERRIS GIL**  
**VICENTE MANUEL ZAPATA HERNÁNDEZ**  
**ANTONIO ALBA MORATILLA**  
**PEDRO BRAVO DOMÍNGUEZ**  
**ANTONIO JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
**MARÍA RUIPÉREZ GONZÁLEZ**  
**PAU PÉREZ DE PEDRO**  
**ANTONIO TURMO ARNAL**  
**JUAN JESÚS IBÁÑEZ MARTÍN**

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:  
**CHEMI CABALEIRO**  
**WWW.CREATECNIA.ES**

FOTOGRAFÍA:  
LAS FOTOGRAFÍAS PERTENECEN AL ARCHIVO  
CREADO POR LOS AUTORES DEL ESTUDIO.

©FEDME. 2012. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.  
QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL,  
EN CUALQUIER MEDIO, SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN DE  
LOS PROPIETARIOS DEL COPYRIGHT.



# Senderos Señalizados y Desarrollo Rural Sostenible

# Índice

|  |     |
|--|-----|
| Presentación                               | 3   |
| Introducción                               | 5   |
| Metodología                                | 13  |
| Caracterización de los senderos estudiados | 29  |
| Datos del estudio                          | 71  |
| Datos cualitativos del estudio             | 72  |
| Datos cuantitativos del estudio            | 84  |
| Conclusiones y recomendaciones             | 93  |
| Conclusiones                               | 94  |
| Recomendaciones                            | 98  |
| Agradecimientos                            | 103 |
| El estudio en cifras                       | 105 |







# presentación

El senderismo es una de las modalidades deportivas que se practican bajo la tutela y dirección de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y de las federaciones autonómicas de montañismo, que son las promotoras y ejecutoras de los proyectos senderistas en España con competencias plenas en sus respectivos territorios.

Desde que en 1975 se señala el primer sendero de gran recorrido (GR) español, la red ha ido creciendo de manera continuada hasta nuestros días, gracias al trabajo y generosidad del colectivo montañero afiliado a los clubes de montaña. Paralelamente al desarrollo de esta red de senderos, también el número de practicantes del senderismo en España ha crecido de manera espectacular, siendo en estos momentos la práctica deportiva que acoge el mayor porcentaje de deportistas en el marco de todas las modalidades montaÑeras contempladas por la federación.

El senderismo es una actividad deportiva que cumple a la perfección los requisitos de bajo impacto y respeto al medio natural, y se ha convertido últimamente en un recurso turístico de primer orden. Los senderos señalizados recuperan y mantienen viales que nuestros antepasados utilizaron para comerciar y comunicarse, discurren mayoritariamente por lugares de alto valor ecológico que muestran auténticas joyas relativas a la flora y a la fauna y ponen al descubierto muestras de patrimonio de alto valor histórico. El conocimiento de la geografía, el relieve y el paisaje conjuntamente con la percepción sobre el terreno de las costumbres y cultura de los habitantes del medio rural componen un bagaje de conocimientos de primer orden.

Una buena planificación de las redes de senderos actúa como revulsivo socio-económico en las áreas rurales por donde transcurren los recorridos. Recupera el patrimonio viario tradicional, crea oferta en el sector servicios, distribuye los flujos turísticos en el espacio y en el tiempo y potencia un modelo de desarrollo sostenible. Los montañeros siempre hemos sido sensibles a los problemas endémicos que sufren muchas poblaciones de montaña a menudo aisladas, sin servicios y ubicadas en entornos agrestes que obligan en muchos casos al abandono de las poblaciones provocando un deterioro evidente del entorno. Todo aquello que contribuya a fijar población y a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de la montaña debe atenderse de manera prioritaria por parte de las administraciones responsables conjuntamente con las iniciativas de la población rural.

Los montañeros vamos a continuar colaborando para que estas legítimas aspiraciones se hagan realidad y el estudio que hoy presentamos, elaborado por el área de accesos y naturaleza de la FEDME con el apoyo decisivo de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, va en esta dirección. Las conclusiones y recomendaciones que de él emanan, creemos que deben servir para dar un paso adelante en la potenciación del senderismo entre los ciudadanos y para canalizar sus positivos efectos en la conservación del entorno natural y en la mejora del nivel de vida del medio rural español.

Juan Garrigós i Toro  
Presidente de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

La creciente demanda social de práctica de actividades en contacto directo con la naturaleza constituye un hecho que ha de ser tenido en cuenta por las administraciones públicas con competencias específicas en el medio rural. Además, la estrecha relación existente entre el medio rural y el natural, ofrece buenas oportunidades para el desarrollo socioeconómico del primero, teniendo en cuenta la utilización sostenible y adecuada conservación de los recursos del segundo.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente cuenta con amplia experiencia en la utilización de los recursos que el medio rural ofrece para satisfacer el auge creciente del llamado "turismo verde". Desde el año 1993 se viene desarrollando un programa de itinerarios o caminos naturales no motorizados mediante la recuperación de miles de kilómetros de infraestructuras en desuso como las vías pecuarias, los senderos de ribera, los antiguos trazados de ferrocarril, etc., generándose una nueva fuente de riqueza para su entorno una vez que su función original ya no es necesaria y dándoles una "nueva vida" adaptándolas a las actuales demandas de la sociedad. Las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio no solo se centran en la ejecución de caminos y senderos, sino que se complementan con otras que pretenden poner en valor los recursos naturales y culturales existentes como es el caso de la señalización interpretativa de los itinerarios.

Todos los organismos, públicos y privados, implicados en actividades de construcción y señalización de este tipo de itinerarios, tienen una profunda preocupación por conocer el impacto real de éstas en el entorno socioeconómico del medio rural por el que discurren, de forma que se logre la optimización del uso de los siempre escasos recursos públicos. Esta obra es una aportación orientada a cubrir la necesidad de obtener conclusiones válidas para la toma de decisiones en caminos y senderos en el entorno rural, a partir de un estudio sistemático de la experiencia recogida en infraestructuras similares.

La Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada analiza con detalle, en este estudio, un conjunto heterogéneo de senderos existentes en nuestro país y su impacto socioeconómico y presenta una serie de conclusiones y recomendaciones que constituirán, sin duda, una herramienta de gran utilidad para todos los que estamos implicados en la tarea de conjugar el desarrollo económico y la valoración de los recursos de la naturaleza.

Begoña Nieto Gilarte  
Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal





# introducción



## La necesaria evolución del medio rural

En España, el noventa por ciento del territorio es rural, pero sólo el veinte por ciento de la población habita en él. La pérdida progresiva de habitantes en las últimas décadas obliga a tomar medidas para que la permanencia en el medio rural sea atractiva y tenga perspectivas de futuro. Para ello se hace imprescindible reducir los desequilibrios que se han ido creando, fundamentalmente en servicios y calidad de vida, con el fin de ofrecer las mismas oportunidades que en el medio urbano. Para lograrlo son necesarias políticas activas complejas, multi-sectoriales, que combinan las pequeñas acciones ligadas al territorio con visiones más amplias e integrales, siempre en alianza con las organizaciones que sostienen el entramado social. Si bien las competencias en este terreno son fundamentalmente autonómicas, corresponde a las administraciones y organizaciones de ámbito estatal el fomento de actividades de orientación, coordinación y diseño de líneas maestras. Ese papel desempeña el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (en adelante MARM) y, en cuanto le compete, la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (en adelante FEDME), que trata de realizar labores de orientación y coordinación de las federaciones autonómicas integradas en ella.



## Un marco legal para el desarrollo sostenible del medio rural

Ante lo que se manifiesta como una necesidad en los comienzos del siglo XXI, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, intenta impulsar la mejora socioeconómica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad. Su artículo 2 establece como objetivos generales de la ley los siguientes:

- a) **Mantener y ampliar la base económica del medio rural** mediante la preservación de actividades competitivas y multifuncionales, y la diversificación de su economía con la incorporación de nuevas actividades compatibles con un desarrollo sostenible.
- b) **Mantener y mejorar el nivel de población del medio rural** y elevar el grado de bienestar de sus ciudadanos, asegurando unos servicios públicos básicos adecuados y suficientes que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación, especialmente de las personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.
- c) **Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales** del medio rural a través de actuaciones públicas y privadas que permitan su utilización compatible con un desarrollo sostenible. El estudio Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible se construye



sobre esos objetivos generales y navega en el cauce del Primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

El senderismo, fenómeno deportivo nacido y desarrollado durante más de veinte años (desde 1975) exclusivamente en el ámbito de las federaciones y de los montañeros, ha propiciado que los montañeros/senderistas siempre hayan vivido en estrecha relación con las pequeñas poblaciones de montaña, de vida dura y difícil, y durante mucho tiempo los montañeros fueron uno de los pocos colectivos que se acercaron a poblaciones con tortuosas comunicaciones, aisladas, sin servicios y rodeadas de agrestes montañas. Hoy día los clubes de montaña dinamizan pequeños municipios y dan cauce a las inquietudes de los jóvenes. Aunque no son los que tienen más miembros, sí puede decirse que la mayoría de los clubes de montaña españoles tienen su sede en el medio rural, ya que de los 1.759 clubes que pertenecen a la FEDME, 1.240 tienen su sede en localidades que no son capitales de provincia.

### Los montañeros como observadores de la evolución del medio rural



Más de diez años llevan montañeros y gestores de medio ambiente dialogando para establecer acuerdos sobre la compatibilidad de los deportes de montaña con la conservación del medio natural. Desde que en el año 1999 se celebró en Tenerife, con representantes de casi todas las comunidades autónomas, el "I Seminario de espacios naturales protegidos y deportes de montaña", se han elaborado una decena de documentos comunes y entre ellos tres han tratado sobre los senderos: "Senderismo en espacios naturales protegidos" (II Seminario Jaca 2003), "La contribución del montañismo al desarrollo sostenible en el medio natural" (III Seminario Granada 2005) y "Senderismo y desarrollo rural" (V Seminario Los Barrios 2009). La implicación de los montañeros organizados en relación con el desarrollo rural no es una novedad.

### La colaboración entre administraciones públicas y federaciones de montañismo





es

# INTRODUCCIÓN

**Una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer a pie caminos señalizados o no, preferentemente tradicionales**

La red de caminos tradicionales, aparte de su valor como patrimonio histórico, reflejo de las actividades socio-económicas y los flujos de relaciones entre nuestros antepasados se ha convertido, en los últimos años, en la base para el desarrollo de un tipo de ocio deportivo, que venimos en denominar “senderismo” y que se define como “una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer a pie caminos señalizados o no, preferentemente tradicionales” (II Seminario, Jaca 2003). Aunque el mero hecho de rehabilitar los caminos para su uso primigenio ya es un valor, su señalización como sendero abre nuevas oportunidades para los habitantes de las zonas rurales. Cuando en las páginas que siguen se usa el término “sendero” se refiere un camino que está señalizado de la forma que sea para facilitar que sea recorrido con finalidad deportiva y recreativa.

**La variedad de matices del movimiento senderista**

El senderismo que, con la denominación de excursionismo surgió hace más de un siglo en España como movimiento deportivo y social desde los ámbitos urbanos, ofrece una actividad de ocio en la que se busca el disfrute, el conocimiento y el reencuentro con el paisaje y el territorio. Tiene connotaciones ambientales, económicas, culturales y sociales, favoreciendo el acercamiento a la naturaleza de una forma sostenible y respetuosa. Se produce una importante incidencia económica en el medio, al generar un turismo especializado y desestacionalizado que ayuda en la estructuración del territorio, contribuye a fijar la población local y es compatible con los usos tradicionales de la montaña. Por tanto, parece especialmente adecuado para impulsar el desarrollo sostenible del medio rural en España.





## Senderismo y desarrollo rural

El documento de consenso del V Seminario (Los Barrios, 2009) manifestaba que “un buen planteamiento del proceso de impulso de redes de senderos tiene múltiples efectos, siendo una de sus cualidades más destacadas su contribución al desarrollo rural, sobre todo en zonas que presentan un importante grado de decaimiento sociodemográfico, económico y de los usos tradicionales”. En ese sentido, puede constituir un revulsivo para la dinamización socio-comunitaria y un instrumento para la recuperación, mantenimiento y promoción del patrimonio. Para lograrlo, es preciso implicar a la comunidad en las distintas fases de este proceso. Los habitantes deben ser protagonistas de las distintas iniciativas, para orientarlas a la mejora de sus condiciones de vida a través de proyectos de desarrollo rural. Cabe destacar algunas aportaciones del senderismo al desarrollo rural:

*- Recupera el patrimonio viario tradicional, de titularidad mayoritariamente pública, así como el patrimonio rural asociado a él, articula los atractivos del entorno y apoya las iniciativas de protección en todos los campos generando sinergias con la red de senderos.*

*- Facilita una nueva actividad, creando una oferta que puede ayudar al desarrollo del sector servicios. Estimula la actividad turística impulsando una oferta desestacionalizada e innovadora que se basa en la revalorización de lo autóctono.*

*- Distribuye los flujos turísticos en el espacio y en el tiempo, siempre que se planifique con las estrategias e instrumentos adecuados.*

*- Potencia un modelo de desarrollo sostenible, basado en una actividad que es respetuosa con el medio ambiente y la cultura local, mediante la coordinación entre los gestores del territorio y los agentes socioeconómicos.*

España conoce a fondo el fenómeno turístico. Punteros en turismo de sol y playa, con proyección mundial en el turismo de patrimonio artístico en grandes ciudades, no es difícil afrontar planes turísticos de desarrollo rural sostenible. El llamado “turismo de montaña”, en el que el senderismo es la actividad predominante, tal y como apunta el Estudio de la Secretaría General de Turismo de 2009, apenas está estructurado y desarrollado. Las actuaciones a pequeña escala, elaborando productos turísticos originales de gran calidad, necesitan una proyección global que no haga titánica la tarea de vender el producto de forma individualizada. Esto va a ocurrir con las rutas de senderismo, que precisan un apoyo decidido del sector turístico y de las administraciones. Por mucho interés que se ponga en la puesta en marcha de senderos de calidad en las zonas rurales, existe la dificultad añadida de llegar a los potenciales visitantes de forma atractiva.

## El senderismo en la estela del turismo



### **La contribución de las administraciones públicas en los proyectos de senderos**

La despoblación, los usos tradicionales agrarios, la escasa industrialización, han permitido el mantenimiento en buen estado de conservación de numerosos sistemas de gran interés ecológico que incluyen poblaciones. En las últimas décadas, las administraciones públicas han invertido en la puesta en valor de miles de kilómetros de senderos señalizados, en unas ocasiones apoyados en fenómenos culturales, religiosos, o en el valor y belleza de paisajes naturales, pero en otras ocasiones simplemente porque intentaban atraer visitantes ofreciendo paseos por montes y campos. La mayoría son recorridos habitualmente, pero los resultados de los esfuerzos públicos en un buen número de planes no han respondido a los propósitos que impulsaron su construcción. En ocasiones apenas son utilizados en sus paseos por la población local y precisan una revisión y reorientación.

### **Los montañeros asumen un compromiso con el desarrollo rural**

Fueron los clubes de montaña los primeros que señalizaron senderos por rutas que tradicionalmente había utilizado la población local para abrir posibilidades a la práctica deportiva. La experiencia de la FEDME en materia de senderos no puede ser enarbolada por ninguna otra organización. Sus 87.147 federados (diciembre 2010), que realizan actividades en la naturaleza, pueden ofrecer una visión privilegiada de la situación del medio rural español. De ahí que cuando el impulso del medio rural pasa de centrarse en el desarrollo del regadío y las actividades agroganaderas a expandirse hacia horizontes más amplios, los montañeros entienden que pueden realizar una aportación relevante al desarrollo rural. En la actualidad, la FEDME forma parte del Comité de Seguimiento de la Red Rural Nacional asumiendo este nuevo compromiso.

### **Cooperación y estudios para el desarrollo sostenible en el medio rural**

Cuando la Red Rural Nacional asume el reto de un cambio en el modelo turístico, la FEDME estima que puede ofrecer su colaboración en un terreno que conoce, tanto porque los montañeros se han relacionado habitualmente con el medio rural como por su conocimiento del senderismo en Europa y su experiencia contrastada en asuntos como el diseño o la señalización de itinerarios. En el año 2010, la colaboración entre la FEDME y la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural dio como fruto el innovador estudio "Incidencia socioeconómica y ambiental de las carreras por montaña en el medio rural y natural en España" (MARM 2010). El éxito y la repercusión del trabajo realizado motiva que se afronte de manera conjunta un nuevo estudio más complejo: "Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible".





La FEDME es una federación deportiva, y como tal se trata de una entidad privada, que ejerce funciones públicas de carácter administrativo. Sus estatutos, publicados por Resolución del Consejo Superior de Deportes de 20 de septiembre de 1993 (BOE 15-10-93), identifican en su artículo 3.7 al senderismo entre los deportes que están bajo su responsabilidad. Esta competencia se agrupa junto con las que se refieren a excursiones y travesías por la baja, media y alta montaña, el alpinismo, la escalada, el barranquismo, el esquí de montaña, los recorridos con raquetas de nieve, la acampada con fines montañosos y las competiciones relativas a estas modalidades deportivas. Sin embargo, en su vocación de actuar en el campo de “lo público”, trata de ir más allá de lo que suponen las actividades de una federación deportiva. Entre sus objetivos, según sus Estatutos, se encuentra “desarrollar y fomentar los estudios y trabajos ya sean científicos, técnicos, de divulgación o de cualquier otra índole que estén relacionados con la montaña y/o con las modalidades deportivas de la FEDME”. Cuando se aborda el estudio actual se trata de actuaciones previstas en sus estatutos.

Uno de los objetivos de la FEDME es la creación de una red de itinerarios de uso pedestre, señalizados con las marcas de GR®, PR® y SL®, (marcas registradas a su nombre), que permitan a todos los ciudadanos conocer andando y con seguridad nuestro territorio, su naturaleza, historia y cultura. Se vale para ello de un procedimiento de homologación, puesto en manos de las federaciones autonómicas, que garantiza el cumplimiento de unas exigencias precisas de trazado y señalización de acuerdo con su Manual de Senderos. Este empeño busca la homogeneidad en todo el territorio español y la equiparación con los estándares de calidad de las redes de senderos de Europa. España cuenta en la actualidad con una red de 60.000 kilómetros de senderos marcados con las señales de GR®, PR® y SL®, que enlazan con los más de 800.000 kilómetros de senderos que auspician las diversas entidades senderistas del continente europeo.

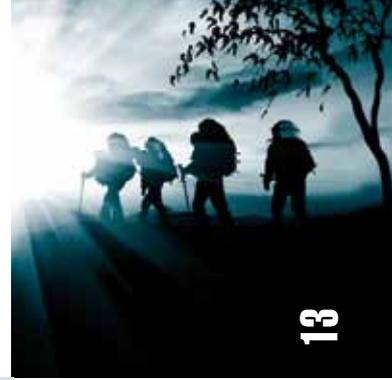
Aunque el punto de vista de la FEDME es el deportivo y su acción se concentra en las señales propias, viene impulsando una política abierta a la compatibilidad con otros sistemas de marcaje, como caminos naturales u otras señales de espacios protegidos. También colabora en todos aquellos procesos de estudio y conocimiento en los que se analiza el impacto socioeconómico que tiene el senderismo, sus implicaciones en la salud, en la sensibilización medioambiental de la población, así como en la recuperación de los caminos como parte de un patrimonio histórico valiosísimo. De ahí que en el estudio “Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible” se hayan incluido itinerarios GR, pero también Vías Verdes, Caminos Naturales, Vía de la Plata, Ruta del Quijote y Camino de Santiago, que utilizan marcas diferentes y a veces, tienen el uso pedestre compartido con otros no motorizados, como el ciclista y el ecuestre. En algunos casos se ha trabajado conjuntamente con las administraciones públicas para compatibilizar el uso de las diferentes señalizaciones.

**La FEDME es una federación deportiva con proyección social**

**Los senderos GR, PR y SL, marca registrada**

**El interés en la conformación de una red con todos los senderos señalizados**





# metodología



## La propuesta inicial de “Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible”

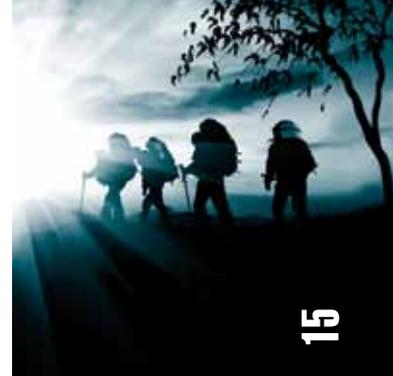
El estudio “Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible” ha analizado diez senderos de diferentes comunidades autónomas, para tratar de detectar los factores que impulsan los procesos de desarrollo sostenible de las poblaciones que atraviesan y realizar propuestas o recomendaciones de mejora. Para alcanzar este objetivo ha sido imprescindible la búsqueda de la diversidad en los diez senderos seleccionados: diferentes motivaciones, diferentes señalizaciones, diferentes fórmulas de gestión y mantenimiento, diferentes modos de dinamización y promoción del territorio. Tres ámbitos de estudio se apuntaron ya desde un primer momento:

- En primer lugar, el uso turístico: los visitantes. Los caminos tradicionales se ponen en valor hoy mediante la potenciación del senderismo, como actividad deportiva y de ocio, porque constituye un instrumento eficaz ligado al desarrollo de productos turísticos.
- En segundo lugar, la propia población local, que usa los senderos orientando su actividad a la promoción de la salud, el ocio activo y el deporte, en una sociedad que está readaptando los valores y las oportunidades del medio rural.
- En tercer lugar, la calidad, extendiendo este criterio a los materiales de señalización, el diseño, la difusión en canales especializados, la promoción, la conexión en redes estatales y europeas, la integración en el medio natural o su relación con la protección de la biodiversidad.

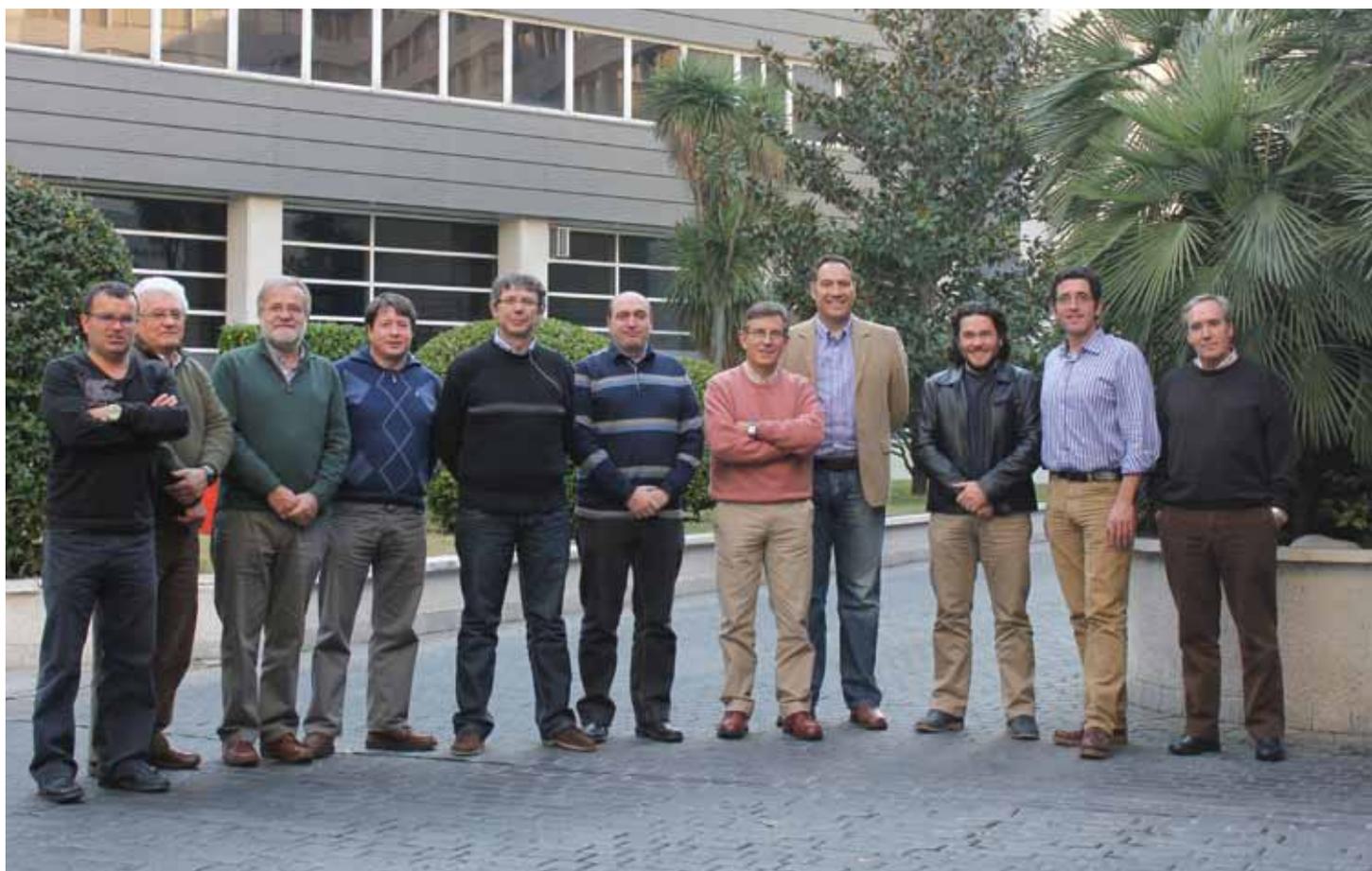
## Los miembros del equipo de trabajo

Para realizar el estudio “Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible” se dio traslado a todos los miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas; quienes voluntariamente desearon colaborar fueron citados a la primera reunión de trabajo en Barcelona, el día 12 de febrero de 2011. Han intervenido de forma directa en el estudio las siguientes personas:

- *José María Nasarre Sarmiento (Aragón), Doctor en Derecho, profesor de la Universidad de Zaragoza, Director del Máster en Derecho de los Deportes de Montaña. Miembro de la Junta Directiva de la FEDME y responsable del Área de Accesos y Naturaleza.*
- *Lázaro Mediavilla Saldaña (Madrid), Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, Técnico de Senderos FEDME.*
- *Pedro Manuel Millán del Rosario (Canarias), Licenciado en Geografía e Historia, Master en Desarrollo Local, Codirector del Aula de Turismo Cultural de la Universidad de La Laguna, Gerente de la Fundación Canaria Santa Cruz Sostenible.*
- *Carlos Ferrís Gil (Comunidad Valenciana), Licenciado en Derecho, Máster en Gestión Ambiental, Técnico de Senderos FEDME y de Uso Público en Parques Naturales, Coordinador del Consejo Asesor Científico de las Montañas de la FEDME.*
- *Vicente Manuel Zapata Hernández (Canarias), Doctor en Geografía e Historia, profesor de Geografía Humana de la Universidad de La Laguna, Director del Aula de Turismo Cultural y del Seminario sobre Senderismo temático, valorización del patrimonio y desarrollo local.*
- *Antonio Alba Moratilla (Principado de Asturias), Ingeniero Técnico Agrícola, Director de Reservas Naturales del Principado de Asturias y de la Reserva Natural Integral de Muniellos, Miembro del Comité español del MAB, Técnico de Senderos FEDME.*
- *Pedro Alberto Bravo Domínguez (Comunidad Valenciana), Geógrafo, Guía Acompañante de Montaña, Especialista Universitario en Ciencias Ambientales.*



- *Antonio Joaquín Sánchez Sánchez (Andalucía), Técnico en Recursos Humanos, miembro de la Junta Rectora del Parque Natural Los Alcornocales.*
  - *María Ruipérez González (Castilla-La Mancha), Licenciada en Ciencias Ambientales, Técnico en Sistemas de Teledetección y GIS.*
  - *Pau Pérez de Pedro (Cataluña), Geógrafo y Geólogo. Técnico de Espacios Naturales, miembro de la Comisión de Medio Ambiente del Comité Olímpico Español.*
  - *También se incorporaron al estudio Antonio Turmo Arnal, Director de Senderismo de la FEDME, Técnico de Senderos FEDME, representante en la European Ramblers Association y Arqueólogo, y Juan Jesús Ibáñez Martín, Secretario de la Comisión de Accesos de la Unión Internacional de Asociaciones Alpinas, que por su vinculación al Secretariado del Área de Accesos y Naturaleza de la FEDME, se hizo cargo de las funciones de secretario y gestor de las comunicaciones del grupo y control del proyecto.*
- La responsabilidad de la dirección del estudio la asumió José María Nasarre, siendo los investigadores principales, junto con él, Lázaro Mediavilla y Pedro Millán.*





## Los criterios de selección de los senderos estudiados

La selección de los 10 senderos se ha fundamentado en la diversidad de territorios, orígenes y tipologías de señalización. El equipo decidió optar por longitudes que hiciesen necesaria la pernoctación. En los senderos de cientos de kilómetros se escogieron tramos de dos etapas. Se establecieron las siguientes premisas:

- Tener entre 40 y 60 kilómetros de longitud.
- Recorrer más de 10 comunidades autónomas.
- Durar dos jornadas, con una pernoctación en el territorio.
- Escoger al menos uno con la etiqueta "vía verde".
- Escoger al menos uno con la etiqueta "camino natural".
- Escoger al menos uno con la etiqueta "gran recorrido".
- Seleccionar al menos uno de motivaciones religiosas.
- Seleccionar al menos uno inaugurado en los últimos cinco años.
- Seleccionar al menos uno histórico, transitado desde tiempo inmemorial.
- Incluir al menos uno que discurra por ámbitos insulares.
- Incluir al menos uno que pertenezca a redes locales.

## Los senderos seleccionados

Una vez establecidas las bases, se analizaron todos los senderos propuestos. Al final, hubo once comunidades autónomas representadas. Duplicaban su presencia Andalucía y Castilla y León, las dos más extensas. Finalmente se acordó la siguiente propuesta:

*Camí de Cavalls (Islas Baleares).* Camino histórico de costa recuperado muy recientemente que recorre el perímetro de la isla de Menorca, señalizado como Camino Natural y GR. Su itinerario enlaza espacios naturales y rurales con alojamientos destinados al turismo de sol y playa.

*Camino de la Virgen (Canarias).* Camino histórico de peregrinación en su tramo central que se ha prolongado recientemente hacia el este y oeste de la isla de El Hierro como Camino Natural. Columna vertebradora de los demás senderos de una isla que trata recientemente de desarrollar las actividades senderistas.

*Camino de Santiago (La Rioja-Castilla y León).* Camino histórico, de base religiosa y señalización propia, cuidado por asociaciones y jalonado de albergues y servicios que sostienen en parte a la población. Tiene mil kilómetros y se ha seleccionado un tramo que comprende dos comunidades autónomas.

*Camino del Ebro (Cantabria-Castilla y León).* Camino de ribera, señalizado muy recientemente, que compatibiliza las marcas de Camino Natural con las de Sendero de Gran Recorrido. Tiene mil kilómetros y se ha seleccionado un tramo que corresponde a dos comunidades autónomas.



*Las Alpujarras (Andalucía).* Camino que recorre la vertiente sur de Sierra Nevada, pero que está integrado en el sendero de más de 10.000 kilómetros que une Atenas con Tarifa. Señalizado como GR 7 y Sendero Europeo E 4 reconocido por la European Ramblers Association. Constituye un camino de montaña que une poblaciones.

*Los Oscos (Principado de Asturias).* Se trata de una red de senderos que parten de localidades con señalización de PR. Han surgido en paralelo con una oferta de viviendas rurales y permiten ofrecer paseos a los turistas que acuden a la comarca.

*Ports de Beceite o Els Ports (Cataluña-Aragón-Comunidad Valenciana).* Se trata de un entramado de senderos, en parte ligados al GR7 y Sendero Europeo E4 reconocido por la European Ramblers Association, en un territorio de baja densidad demográfica y abrupto relieve. El macizo de Els Ports de Beceite es un territorio de montaña de alto valor ecológico y cultural, situado en una zona montañosa compartida por tres comunidades autónomas.

*Ruta de Don Quijote (Castilla-La Mancha).* Un gran proyecto que nació con la conmemoración del aniversario de la publicación de El Quijote, con señalización y objetivos propios y una gran extensión en todas las provincias castellano manchegas. Le diferencia de los demás senderos que en todo su recorrido es transitable por vehículos a motor.

*Vía de la Plata (Extremadura-Castilla y León).* Corredor natural que ha articulado el oeste de la Península desde época romana, con vestigios de su empedrado. Recientemente se ha habilitado para uso peatonal. Tiene señalización propia, si bien, progresivamente se implanta en él la señalización de GR.

*Vía Verde Subbética (Andalucía).* Se trata de una plataforma de ferrocarril en desuso con la señalización propia de las vías verdes. La escasa pendiente la hace especialmente indicada para bicicleta y la unión de estaciones de poblaciones próximas facilita su uso por la población local.





## La ficha de análisis del sendero

Este estudio se llevó a cabo mediante la utilización de una ficha de observación directa, diseñada específicamente para el análisis de los senderos, que constaba de cinco apartados:

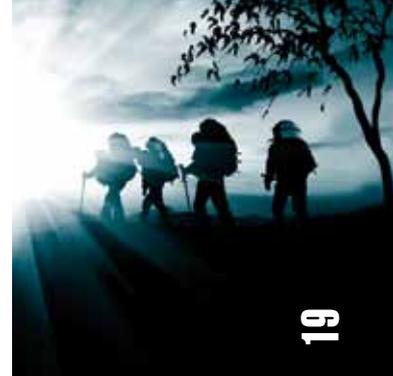
- *La identificación técnica de sendero, en el que se trataba de reconocer sus datos básicos, longitud, ubicación, localidades por las que discurre, denominaciones que recibe, etc.*
- *El marco histórico y social del propio sendero, del que se extrajeron datos concernientes a la historia, la población, el carácter turístico, los promotores de la iniciativa, etc.*
- *El archivo fotográfico, que había de recoger elementos representativos y significativos del sendero, paneles informativos, vegetación, tipo de calzada, señalización, poblaciones, etc.*
- *Las fuentes de información utilizadas, aludiendo tanto a las referencias bibliográficas o digitales, como a los informantes cualificados a los que se había consultado.*
- *El cuestionario valorativo, compuesto por 106 ítems relativos al sendero, que se referían al itinerario, infraestructuras, información, población, etc. Para ello, se adaptó una ficha técnica de análisis valorativo (Herramienta valorativa, HEVA) presentada en 2009 para un estudio de turismo activo (Mediavilla), que utilizaba escalas Likert de 1 a 5 y de 1 a 7, así como escalas Gutman de "sí" y "no".*

El grupo de trabajo, miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas, realizó en sucesivas reuniones, cuyos resultados se enriquecían a través de correo electrónico, el reconocimiento significativo de los contenidos de la ficha. Primero proponiendo los ítems que habían de figurar en ella, y luego, afrontando para cada uno de ellos una redacción de consenso. La documentación para la observación directa de cada sendero quedó dividida en tres partes fundamentales.

**a) El cuestionario de perfil de senderos.** El grupo de trabajo decidió el formato en el que se agrupaban los contenidos necesarios del perfil técnico y análisis histórico-social, para lo que era necesario recurrir a información escrita y testimonios personales. El perfil técnico recogía los datos de la denominación del sendero, ubicación, localidades con las que se relaciona, longitud, desnivel, plataforma dominante, tramo seleccionado, elementos naturales y patrimoniales, climatología, responsables, etc.

**b) El archivo fotográfico.** A posteriori hubo que decidir las necesidades de información que requería el archivo fotográfico del sendero, que iba a seguir un guión temático. El dossier fotográfico consta de veinte imágenes con título, que sirven para caracterizar el sendero y resaltar sus elementos más significativos con homogeneidad y concreción. La selección contempla: panel informativo, señalización, plataforma, tramos urbanos, población significativa, caminantes, impactos, empresas, patrimonio cultural, patrimonio natural, paisaje, dificultad, publicación y otros elementos destacables.

**c) El cuestionario valorativo.** Por último, se trataba de dar forma al cuestionario valorativo que partía de más 100 puntos, escogidos por consenso, que se consideraba debían permitir



realizar una valoración precisa y comparativa de los senderos. La ficha identificaba el peso específico de cada contenido por medias aritméticas de valor, determinadas por el grupo de trabajo, que se utilizaron como medida correctora para los datos finales.

En su versión final, establecía la valoración en dos escalas:

- 1) *Afirmativa o negativa, que reconoce de forma objetiva la existencia, o no, de la variable concreta de los 96 ítems.*
- 2) *Una valorativa, de 1 a 5, que matizaba cada una de las respuestas afirmativas.*

Para comprobar la efectividad y el diseño correcto de la ficha de análisis resultaba imprescindible realizar un pre-test sobre el terreno. Dicha prueba se llevó a cabo en el sendero GR-131 "Camino de la Virgen" (isla de El Hierro, Canarias). Este primer ensayo sirvió para cumplimentar todos los apartados de la ficha mediante entrevistas con expertos cualificados, consulta documental y recorrido sobre el terreno. Este pre-test aportó datos cualitativos y cuantitativos, así como la experiencia de los observadores, que fue útil para ajustar y dar formato definitivo a la ficha, completándola y mejorándola. De este modo, la ficha quedó lista para ser aplicada en el resto de los senderos seleccionados.

## La prueba "in situ" de la ficha diseñada

En los meses de mayo y junio de 2011, diez senderos fueron visitados y documentados por los miembros del Consejo Asesor Científico de las Montañas. El trabajo de campo se realizó por parejas, salvo en algún caso que, por circunstancias personales, finalmente no fue posible. Y no consistió únicamente en recorrer el camino en dos jornadas y tomar datos, sino también, en entrevistar a informantes cualificados y manejar documentación geográfica, histórica, demográfica, socioeconómica, etc. El trabajo debía incluir un archivo fotográfico, lo más completo posible, del que pudiera seleccionarse las imágenes más representativas.

## El trabajo de campo

Los responsables de la ficha de observación de cada uno de los caminos fueron:

- *Camí de Cavalls: Carlos Ferrís.*
- *Camino de la Virgen: Pedro Millán, Vicente Zapata y José María Nasarre.*
- *Camino de Santiago: José María Nasarre, Pedro Millán y Vicente Zapata.*
- *Camino del Ebro: Antonio Alba y Juan Jesús Ibáñez.*
- *Las Alpujarras: Pedro Millán y Antonio Joaquín Sánchez.*
- *Los Oscos: Antonio Alba y Juan Jesús Ibáñez.*
- *Ports de Beceit: Carlos Ferrís y Pedro Bravo.*
- *Ruta de Don Quijote: Antonio Turmo y Lázaro Mediavilla.*
- *Vía de la Plata: Antonio Alba y Juan Jesús Ibáñez.*
- *Vía Verde Subbética: María Rui Pérez.*



## Análisis de datos

Una vez completada la ficha de análisis del sendero se comenzó a analizar los datos obtenidos:

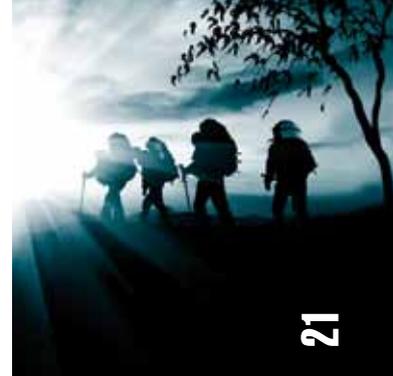
**a) Datos cualitativos.** Se han estudiado a través de la metodología de observación directa y experiencial, revisando toda la documentación recopilada, extrayendo las conclusiones más significativas de los diferentes apartados: perfil técnico, análisis histórico-social, dossier fotográfico y fuentes documentales.

**b) Datos cuantitativos.** Se han analizado por medio de la herramienta Excel Office 2010 y el SPSS 19, para extraer la significancia de los cinco bloques en los que estaba dividida la ficha de análisis por cada uno de los senderos, para reconocer los valores representativos de estos caminos. Asimismo se realiza una comparativa por bloques de contenidos, identificando con precisión los apartados y sectores que deberían ser objeto de mejora en presentes y futuras actuaciones.

## El consenso de los miembros del equipo

Sin embargo, realizar este trabajo simplemente a través del análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, no sería suficiente para conseguir el objetivo de aproximarnos con rigor a la situación de los senderos en España. Ha sido necesario y fundamental, además, discutir de forma conjunta para completar unas conclusiones lo más significativas y certeras posibles, así como para modificar la ficha de análisis del sendero, y más concretamente, para diseñar una herramienta valorativa válida. Los sucesivos borradores del presente texto han sido remitidos a todos los miembros del equipo, que han colaborado activamente en su redacción y revisión final.





## FICHA DE SENDERO

### 1º PERFIL TÉCNICO DEL SENDERO

#### EL SENDERO

- Denominación técnica del sendero
- Localidades con las que se le relaciona
- Nombres populares del sendero y significado del topónimo
- Longitud total
- Número de etapas reconocidas

#### TRAMO SELECCIONADO

- Distancia seleccionada
- Localidad de origen
- Localidad de destino
- Desnivel de subida
- Desnivel de bajada

#### MIDE

- Número de espacios naturales por los que pasa y tipología
- Elementos patrimoniales más destacados
- Comunidades autónomas
- Provincias
- Comarcas – Islas
- Municipios por los que discurre
- Poblaciones por las que discurre
- Promotor
- Entidad responsable del mantenimiento
- Presupuesto
- Fecha de inauguración
- Fecha de última modificación
- Número de modificaciones realizadas hasta la fecha
- Usos para los que está reconocido
- Potencial temático reconocido del sendero
- Tipo de plataforma dominante
- Épocas del año de mayor uso
- Temperaturas medias
- Precipitaciones medias
- Climatología excepcional

#### OBSERVACIONES





## FICHA DE SENDERO

### 2º ANÁLISIS HISTÓRICO-SOCIAL DEL SENDERO

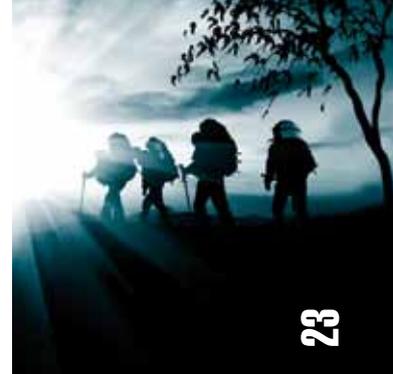
- Breve reseña histórica del camino
- Población y perfil geodemográfico
- Número de empresas y tipos de empresas (casas rurales, hoteles, albergues, turismo activo, restaurantes, bares, tiendas de deportes, tiendas de recuerdos, artesanía productos locales, empresas de transporte, etc.) y cuantas hay por cada tipología.
- Contraste de empresas registradas en la cámara de comercio con las que posee la oficina de turismo.
- Evolución turística: visitas, perfil turístico, etc.
- Evolución empresarial, sector con el que se identifica, etc.
- Entidad promotora: motivaciones, programa, etc.
- Recursos públicos.

### 3º REPORTAJE FOTOGRÁFICO (MÁXIMO DE 20 FOTOS).

- Panel Informativo.
- Señalización.
- Plataforma.
- Tramos urbanos.
- Población significativa.
- Caminantes.
- Impactos significativos.
- Empresas.
- Patrimonio cultural.
- Patrimonio natural.
- Paisaje.
- Dificultad.
- Foto de portada de publicación física propia del sendero.

### 4º DOCUMENTACIÓN, FUENTES DE INFORMACIÓN E INFORMANTES CONSULTADOS

- Documentación y fuentes de información:
- Informantes consultados:



## FICHA DE SENDERO

### 5º FICHA DE OBSERVACIÓN:

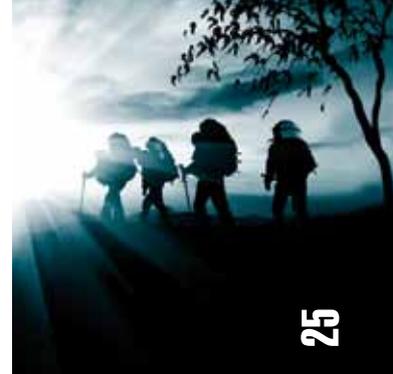
| Bloque A: Itinerario   | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
|--|-------------|---|---|---|---|-------------|----|
| 001-Está afectado por la estacionalidad turística                    | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 002-Posee alguna marca identificativa propia del sendero             | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 003-Tiene carácter deportivo   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 004-Tiene carácter cultural  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 005-Tiene carácter medio ambiental                                   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 006-Tiene carácter religioso   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 007-Está asociado a la historia                                      | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 008-Se articula o conecta con redes de senderos                      | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 009-Está vinculado a redes de senderos de usos ciclistas o ecuestres | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 010-Se complementa con otros recursos turísticos                     | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| Bloque A: Infraestructura  | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
| 011-Posee paneles informativos                                       | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| El panel informativo contiene:                                       |             |   |   |   |   |             |    |
| 012-Perfil del recorrido   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 013-Reglamentación y normativa                                       | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 014-Regulación ambiental   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 015-Regulación cultural  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 016-Información cultural   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 017-Información ambiental  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 018-Normas de comportamiento   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 019-Información horaria en los dos sentidos y distancias             | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 020-Explicación de las marcas  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 021-Dificultad del recorrido   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 022-Información de contacto en caso de una emergencia                | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 023-Representación del territorio                                    | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 024-Responsable del sendero  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 025-Puntos de agua en el recorrido                                   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |



**FICHA DE SENDERO**

|   |   |   |   |   |   |    |    |
|---|---|---|---|---|---|----|----|
| 026-Información de alojamientos turísticos  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 027-Información en otros idiomas (estados europeos)   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 028-Información de consejos relacionados con la seguridad en el sendero                                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 029-Concuerda la información del panel con la realidad del recorrido  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 030-Transcurre por una vía pecuaria   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 031-El sendero está vinculado a elementos patrimoniales   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 032-El contenido del panel informativo contiene mención a las nuevas tecnologías                            | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 033-Hay señalización en todo el recorrido del sendero   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 034-La plataforma es segura durante el recorrido del sendero  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 035-Existen elementos auxiliares durante el recorrido del sendero: observatorios, postes informativos, etc. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 036-Hay zonas de aparcamiento en las entradas al camino   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 037-Es posible su tránsito por vehículos a motor  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 038-Se localiza con facilidad el comienzo de la etapa del sendero   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 039-Hay un acceso al sendero por una vía de comunicación de vehículos de motor                              | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 040-Una institución se ocupa del mantenimiento del sendero  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 041-Es posible el acceso al sendero con transporte público (no taxi)  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 042-Existe conexión de transporte público entre el origen y el destino                                      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 043-Los paneles informativos contienen información de sensibilización ambiental                             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| 044-El material de señalización está bien conservado  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Si | No |
| OBSERVACIONES:  |   |   |   |   |   |    |    |





## FICHA DE SENDERO

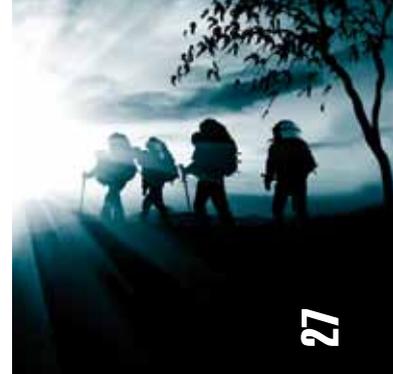
| Bloque B: Información turística   | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
|---|-------------|---|---|---|---|-------------|----|
| Elementos físicos:  |             |   |   |   |   |             |    |
| 045-En el recorrido se encuentran oficinas de información   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 046-Hay oficina de turismo  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 047-Tienen publicidad específica del sendero en la oficina de turismo   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 048-Se oferta el sendero a través de empresas especializadas  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 049-Se integra el sendero dentro de un producto turístico organizado  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| Elementos virtuales:  |             |   |   |   |   |             |    |
| 050-Se publicita el sendero en la página Web de la oficina de turismo   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 051-La Web dispone sus contenidos en varios idiomas   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 052-La Web contiene información que permite la utilización de nuevas tecnologías en relación al uso del sendero | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 053-Es posible obtener en la Web la información del panel del sendero   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 054-La Web permite acceder a la información del sendero en menos de cuatro "clicks"                             | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 055-La información hace mención a la integración del sendero en una red de senderos                             | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 056-La Web difunde información a través de las redes sociales   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| Bloque B: Sistema de información  | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
| 057-Es posible obtener guías y folletos divulgativos de este sendero  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 058-La última guía publicada posee menos de 5 años  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 059-La guía posee la información de los paneles informativos del sendero  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 060-La guía posee información del patrimonio natural y cultural por donde transcurre el sendero                 | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 061-La guía posee información sobre servicios   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| 062-La información de la guía coincide con la realidad del recorrido  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Sí          | No |
| OBSERVACIONES:  |             |   |   |   |   |             |    |



**FICHA DE SENDERO**

| Bloque C: El uso por la población local y ayuntamiento   | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
|--|-------------|---|---|---|---|-------------|----|
|  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 063-El sendero es un "circuito de salud" para la población local                                 |             |   |   |   |   |             |    |
| 064-El sendero es utilizado por la población local   |             |   |   |   |   |             |    |
| 065-El sendero es utilizado por los centros educativos   |             |   |   |   |   |             |    |
| 066-Existen conflictos entre la población local y los usuarios                                   |             |   |   |   |   |             |    |
| 067-El sendero tiene al menos en parte uso agrícola o ganadero                                   |             |   |   |   |   |             |    |
| 068-La población local colabora en el mantenimiento de este sendero                              |             |   |   |   |   |             |    |
| 069-Todo el sendero transcurre por camino público  |             |   |   |   |   |             |    |
| 070-El recorrido del camino pasa por alguno de los espacios más relevantes de la localidad       |             |   |   |   |   |             |    |
| 071-Coinciden los lugares de parada del senderista con los espacios de encuentro de la población |             |   |   |   |   |             |    |
| 072-Ha existido participación social en el proyecto del sendero                                  |             |   |   |   |   |             |    |
| 073-El municipio interviene en el mantenimiento del sendero                                      |             |   |   |   |   |             |    |
| 074-Otras administraciones públicas intervienen en el mantenimiento del sendero                  |             |   |   |   |   |             |    |
| 075-Se realiza recogida selectiva de residuos por las localidades que pasa el sendero            |             |   |   |   |   |             |    |
| OBSERVACIONES:   |             |   |   |   |   |             |    |





## FICHA DE SENDERO

| Bloque D: El senderista   | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
|---|-------------|---|---|---|---|-------------|----|
| 076-Tiene habitualmente un perfil turístico   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 077-Proviene mayoritariamente de la comunidad autónoma  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 078-Proviene mayoritariamente de otras comunidades autónomas                                      | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 079-Proviene mayoritariamente de otros países   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 080-Está mayoritariamente entre los 18 y 65 años  | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 081-Está mayoritariamente por encima de 65 años   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 082-Camina mayoritariamente en grupos   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| Bloque D: La empresa  | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
| 083-Las empresas relacionadas con el sendero pertenecen a la población local                      | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 084-Participa la población local en las empresas relacionadas (trabajadores)                      | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 085-Las poblaciones más importantes por las que pasa el sendero dispone de empresas de transporte | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 086-Las empresas turísticas ofertan actividad relacionada con el sendero                          | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 087-El sendero es ofertado desde la publicidad de la empresa hostelera                            | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 088-Existen empresas de turismo activo que ofrezcan el sendero                                    | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 089-Ha existido participación empresarial en el proyecto del sendero                              | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| OBSERVACIONES:  |             |   |   |   |   |             |    |





**FICHA DE SENDERO**

| Bloque E: La calidad  | Importancia |   |   |   |   | Realización |    |
|---|-------------|---|---|---|---|-------------|----|
|   | 1           | 2 | 3 | 4 | 5 | Si          | No |
| 090-Las empresas o la localidad que ofertan este sendero poseen algún reconocimiento de calidad ambiental         |             |   |   |   |   |             |    |
| 091-Los espacios naturales protegidos por los que transcurre el sendero poseen alguna marca identificativa propia |             |   |   |   |   |             |    |
| 092-El sendero posee alguna normativa propia reconocida   |             |   |   |   |   |             |    |
| 093-El sendero está homologado por la F.E.D.M.E.  |             |   |   |   |   |             |    |
| 094-El sendero está vinculado a otras redes de senderos (caminos naturales, otros)                                |             |   |   |   |   |             |    |
| 095-Se advierten los riesgos del recorrido en la información "in situ"  |             |   |   |   |   |             |    |
| 096-Se advierten los riesgos del recorrido en la documentación existente en la oficina de turismo                 |             |   |   |   |   |             |    |
| 097-El recorrido carece de ruidos ajenos al medio natural   |             |   |   |   |   |             |    |
| 098-El sendero está exento de carreteras o fábricas próximas al sendero   |             |   |   |   |   |             |    |
| 099-En el recorrido existen elementos constructivos ajenos al entorno natural (fuera de núcleos urbanos)          |             |   |   |   |   |             |    |
| 100-El sendero tiene cobertura de móvil   |             |   |   |   |   |             |    |
| 101-Existe algún sistema de recogida de opinión sobre el sendero  |             |   |   |   |   |             |    |
| 102-Los equipamientos se encuentran en un buen estado de conservación   |             |   |   |   |   |             |    |
| 103-Existe una topo guía propia del sendero   |             |   |   |   |   |             |    |
| 104-El sendero favorece la realización de algunos tramos a personas con movilidad reducida                        |             |   |   |   |   |             |    |
| 105-La información de la Web fue actualizada hace menos de un año   |             |   |   |   |   |             |    |
| 106-El sendero se ha incluido en la Agenda 21 de los municipios que lo posean                                     |             |   |   |   |   |             |    |
| OBSERVACIONES:  |             |   |   |   |   |             |    |



# caracterización de los senderos estudiados

**FICHA  
SINTÉTICA DE  
SENDERO**

## Camí de Cavalls

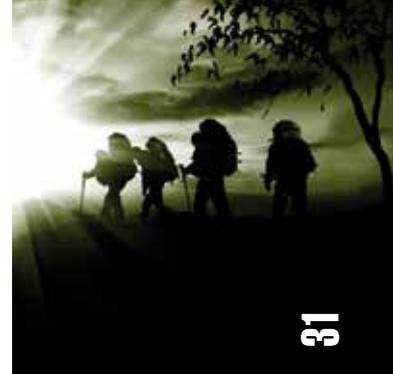


### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
CAMI DE CAVALLS
- *Denominación técnica del sendero*  
GR223
- *Longitud total*  
185 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Balears
- *Provincias*  
Menorca
- *Comarcas – Isla*  
Menorca
- *Municipios por los que discurre*  
Ferrerries, Es Migjorn Gran y Alaior
- *Poblaciones por las que discurre*  
Ninguna, solo urbanizaciones litorales de estos términos municipales
- *Promotor*  
Consell Insular de Menorca- Ministerio de Medio Ambiente (Caminos Naturales)
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Consell Insular de Menorca
- *Fecha de inauguración*  
2009 (1ª fase) y en abril de 2010 se finalizó la señalización integral de la ruta circular a la isla.
- *Localidad de origen*  
Ferrerries (Cala Galdana)
- *Localidad de destino*  
Alaior( Cala en Porter)
- *Distancia seleccionada*  
35,2 kilómetros



## MIDE:

Severidad del medio natural: 2

Orientación en el itinerario: 2

Dificultad en el desplazamiento: 2

Cantidad de esfuerzo necesario: 4

### - *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Reserva de la Biosfera de Menorca(UNESCO),Zona de especial protección para las aves (ZE-PA-Directiva Europea) y Área Natural de Especial Interés (ANEI-Govern Balear).

### - *Elementos patrimoniales más destacados*

Caleras y aljibes tradicionales, muros de piedra en seco, antiguas eras y restos de la basílica paleo cristiana de Son Bou. En general toda la arquitectura tradicional relacionada con el pastoreo, la pesca ,la caza, la ganadería y los aprovechamientos forestales, dentro de un paisaje antropizado pero poco alterado por la acción humana.

### - *Usos para los que está reconocido*

Senderismo, bicicleta de montaña y caballo para uso recreativo-turístico. Además el camino tienen derecho de acceso los propietarios y autorizados a fincas agrícolas y explotaciones ganaderas, actividades ganaderas, aprovechamientos forestales, además del uso recreativo y turístico.

### - *Potencial temático reconocido del sendero*

Natural y Cultural

### - *Tipo de plataforma dominante*

Senda y camino rural, y excepcionalmente camino rural asfaltado y calles urbanizaciones/paseo marítimo. Aproximadamente el 70% discurre por sendero litoral, el 25% por camino rural de tierra y el 5% por camino rural asfaltado y calles de urbanizaciones.

### - *Épocas del año de mayor uso*

La isla tiene un periodo muy marcado de ocupación entre mayo y septiembre de turistas ingleses y norte europeos, aunque el resto de las estaciones (otoño e invierno) es una buena opción para los turistas y vecinos que pueden recorrer la isla con temperaturas más suaves y con menor concentración de personas.

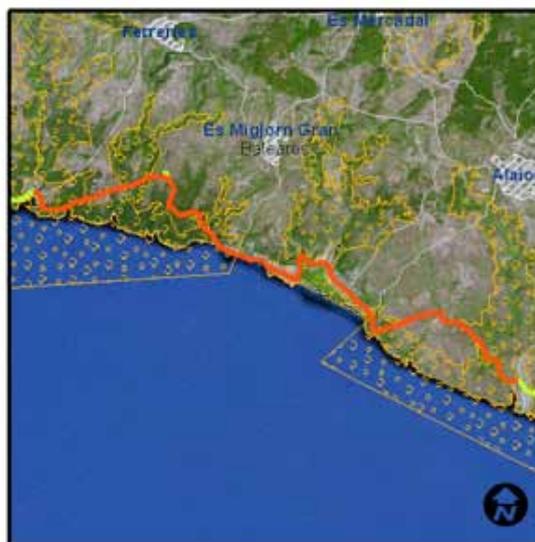


# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

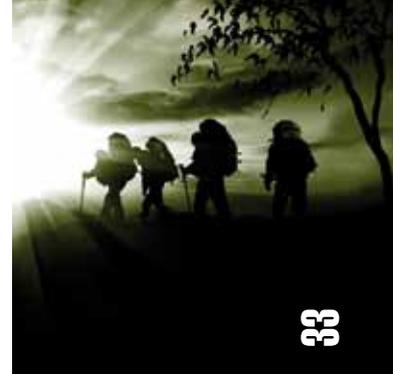
## MAPA



### GR 232 Camí de Cavalls

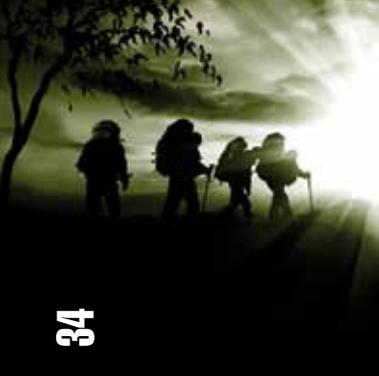


|   |                   |   |                   |   |                   |
|---|-------------------|---|-------------------|---|-------------------|
|  | Sendero Estudiado |  | Límite Provincial |  | Municipios        |
|  | Tramo Estudiado   |  | Red Natura 2000   |  | Red de Carreteras |



## UN ENLACE WEB

<http://menorcadiferente.com/cami-de-cavalls/>



## FICHA SINTÉTICA DE SENDERO

# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS



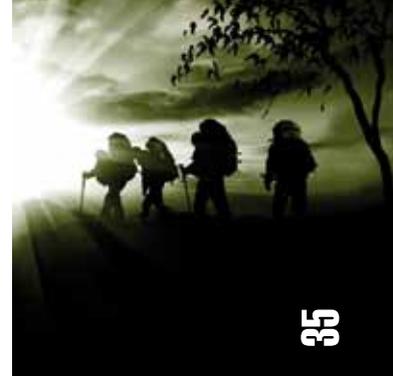
## Camino de La Virgen

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Camino de la Virgen
- *Denominación técnica del sendero*  
GR131
- *Longitud total*  
37,37 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Canarias
- *Provincias*  
Santa Cruz de Tenerife
- *Comarcas – Isla*  
Isla de El Hierro
- *Municipios por los que discurre*  
Valverde de El Hierro, El Pinar de El Hierro, La Frontera
- *Poblaciones por las que discurre*  
El Tamaduste, La Estaca, Valverde, Tiñor
- *Promotor*  
Cabildo de El Hierro
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Cabildo de El Hierro
- *Fecha de inauguración*  
2005
- *Localidad de origen*  
El Tamaduste
- *Localidad de destino*  
Embarcadero de Orchilla
- *Distancia seleccionada*  
37,37 kilómetros



## MIDE:

Severidad del medio natural: 2

Orientación en el itinerario: 2

Dificultad en el desplazamiento: 2

Cantidad de esfuerzo necesario: 5

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Dos, parque rural y paisaje protegido: Parque Rural de Frontera y Paisaje Protegido de Ventejís

- *Elementos patrimoniales más destacados*

Camino de la Virgen, Faro de Orchilla, La Albarrada

- *Usos para los que está reconocido*

Acceso a fincas agrícolas y explotaciones ganaderas, actividades ganaderas, aprovechamientos forestales, además del uso recreativo y turístico.

- *Potencial temático reconocido del sendero*

Religioso: ruta de peregrinación

- *Tipo de plataforma dominante*

Pistas y caminos forestales (el 75% del itinerario se puede realizar mediante un vehículo 4x4)

- *Épocas del año de mayor uso*

Meses de invierno en los que es mayoritario el turismo centroeuropeo



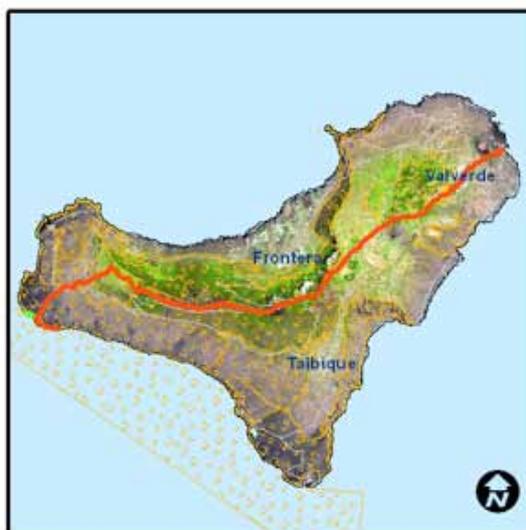
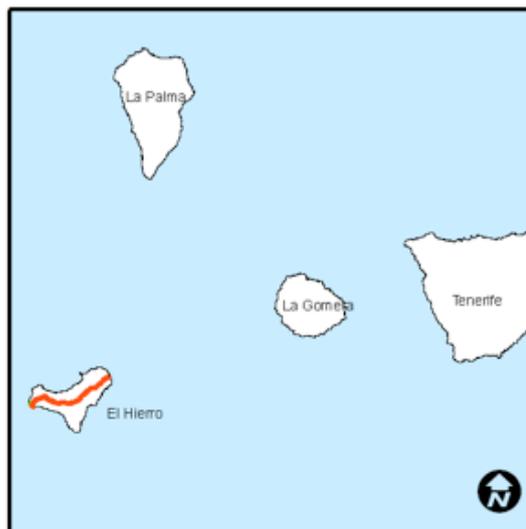


# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

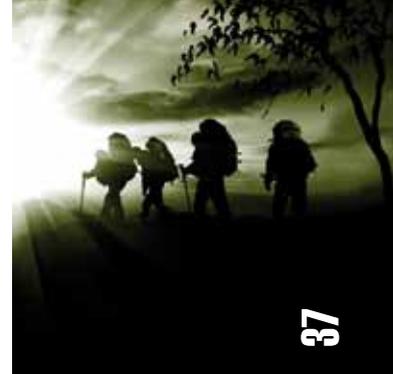
## MAPA



### GR 131 Camino de la Virgen



|  |                   |  |                   |  |                   |
|--|-------------------|--|-------------------|--|-------------------|
|  | Sendero Estudiado |  | Límite Provincial |  | Municipios        |
|  | Tramo Estudiado   |  | Red Natura 2000   |  | Red de Carreteras |



## UN ENLACE WEB

<http://www.elhierro.es/index.php?item=00100003>



## FICHA SINTÉTICA DE SENDERO

# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS



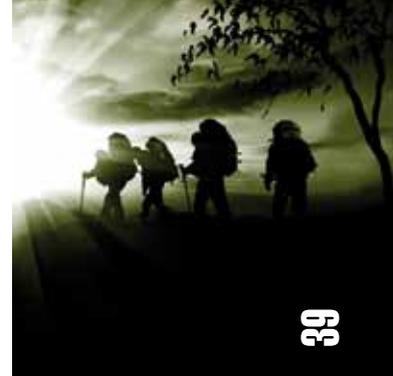
## Camino de Santiago

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Camino de Santiago
- *Denominación técnica del sendero*  
GR65
- *Longitud total*  
749 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
La Rioja y Castilla y León
- *Provincias*  
La Rioja y Burgos
- *Comarcas – Isla*  
Comarca de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), localizada en la Rioja Alta de la zona de Valle; Comarcas de Montes de Oca y Alfoz de Burgos, en la franja central de la provincia de Burgos.
- *Municipios por los que discurre*  
Santo Domingo de la Calzada y Grañón (La Rioja), Redecilla del Camino, Castildelgado, Vitoria de Rioja, Fresneña, Belorado, Tosantos, Villambistia, Espinosa del Camino, Villafranca Montes de Oca y Barrios de Colina (Burgos).
- *Poblaciones por las que discurre*  
Santo Domingo de la Calzada y Grañón (La Rioja), Redecilla del Camino, Castildelgado, Vitoria de Rioja, Villamayor del Río, Belorado, Tosantos, Villambistia, Espinosa del Camino, Villafranca Montes de Oca y San Juan de Ortega (Burgos)
- *Promotor*  
Aunque el itinerario se difundiese durante la Edad Media, su configuración actual fue promovida a partir de 1992 por el Gobierno de Galicia y posteriormente por el resto de los gobiernos autonómicos. A partir de la señalización iniciada por el párroco del Cebreiro Elías Valiña, a comienzos de los años noventa del siglo XX, el seguimiento fue más cómodo y la difusión mayor por la facilidad de seguir el recorrido.



- *Entidad responsable del mantenimiento*

De la señalización de pintura se ocupan las asociaciones de amigos del Camino de Santiago que jalonan el recorrido. Del mantenimiento se ocupan los ayuntamientos, a veces con fondos externos procedentes de subvenciones públicas.

- *Fecha de inauguración*

El camino en su planteamiento y configuración actual es recorrido desde los años noventa del siglo XX, es decir, hace menos de veinte años. Pueden encontrarse caminantes que lo recorrían con anterioridad, pero lo hacían por arcones de carreteras o pistas y caminos sin señalización clara y completa.

Según la Federación Española de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago la ruta francesa se recuperó en 1971, año en que se realiza la señalización de todos sus tramos mediante la acción de las Asociaciones del Camino Francés y las Comunidades Autónomas implicadas.

- *Localidad de origen*

Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

- *Localidad de destino*

San Juan de Ortega (Burgos, Castilla y León).

- *Distancia seleccionada*

46,4 kilómetros

## MIDE:

Severidad del medio natural: 2

Orientación en el itinerario: 1

Dificultad en el desplazamiento: 1

Cantidad de esfuerzo necesario: 3

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Ninguno.

- *Elementos patrimoniales más destacados*

El propio camino ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Bien de Interés Cultural en La Rioja y Conjunto Histórico en Castilla y León. Los monumentos jalonan todo el itinerario, pero en el tramo estudiado destacan la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (primitiva iglesia románica construida en el siglo XI), el Monasterio de San Juan en San Juan de Ortega (origen en el siglo XII); Puente de Santo Domingo de la Calzada al paso del Río Oja.

- *Usos para los que está reconocido*

Recreativos, turísticos y agropecuarios: senderismo, cicloturismo, travesía a caballo, itinerario de peregrinación, accesos a explotaciones agrícolas, usos pecuarios, etc.

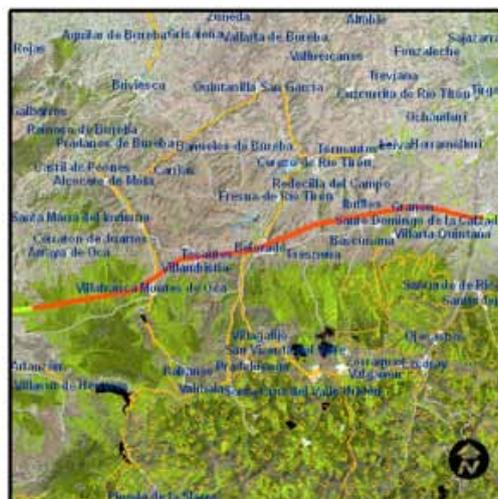


# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

- *Potencial temático reconocido del sendero*  
Religioso: ruta de peregrinación, (ruta de carácter arquitectónico).
- *Tipo de plataforma dominante*  
Pista de tierra, si bien existen diversos tramos pavimentados o asfaltados para facilitar la circulación de vehículos de distinto tipo.
- *Épocas del año de mayor uso*  
Primavera a otoño. Más usuarios extranjeros en primavera y más españoles en verano y otoño.

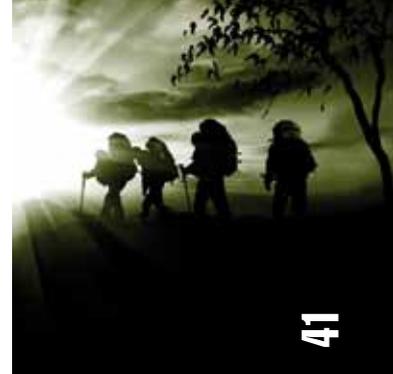
## MAPA

### GR 65 Camino de Santiago



|  |                   |  |                   |  |                   |
|--|-------------------|--|-------------------|--|-------------------|
|  | Sendero Estudiado |  | Límite Provincial |  | Municipios        |
|  | Tramo Estudiado   |  | Red Natura 2000   |  | Red de Carreteras |





## FOTOGRAFÍA SIGNIFICATIVA



## UN ENLACE WEB

<http://www.caminosantiago.com/>

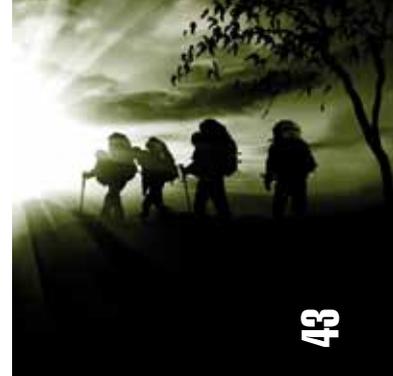
## Camino del Ebro

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Camino del Ebro
- *Denominación técnica del sendero*  
GR99
- *Longitud total*  
1200 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Cantabria y Castilla y León
- *Provincias*  
Cantabria y Burgos
- *Comarcas – Isla*  
Valderredible y Valle de Sedano
- *Municipios por los que discurre*
- *Poblaciones por las que discurre*  
Polientes, Arenillas de Ebro, Villota de Elines, San Martín de Elines, Villaescusa de Ebro, Orbaneja del Castillo, Quintanilla, Quintanilla-Escalada, Valdelateja, Cortiguera, Pesquera de Ebro, Remolino, Pasarelas, Puente del Aire, Puente Arenas.
- *Promotor*  
El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, La confederación Hidrográfica del Ebro, a propuesta de la Federación Española de Montaña y Escalada, (FEDME).
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino
- *Fecha de inauguración*  
La primera piedra fue colocada en 2008, siendo desarrollado el trabajo hasta 2009.
- *Localidad de origen*  
Polientes.
- *Localidad de destino*  
Manzanedo.
- *Distancia seleccionada*  
61,4 kilómetros



## MIDE:

Severidad del medio natural: 1

Orientación en el itinerario: 2

Dificultad en el desplazamiento: 2

Cantidad de esfuerzo necesario: 3

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Espacio Natural de las Hoces del Alto Ebro y Rudrón.

- *Elementos patrimoniales más destacados*

Iglesia Románica de Nuestra Señora de la Asunción (XII), Colegiata de San Martín de Elines (X), Iglesia Románica de Escalada (XII), Palacio de los Gallo (XVII), Iglesia Románica de San Sebastián de Pesquera, Iglesia Barroca de La Magdalena (XVII) de Tudanca, Iglesia Románica de Nuestra Señora de la Asunción, en Manzanedo.

- *Usos para los que está reconocido*

Turístico, senderista, recreativo, naturalista, cicloturista, paseos a caballo. Conserva igualmente los usos forestales, agrícolas y ganaderos propios de los lugares por los que atraviesa, dando servicio a las fincas agrícolas. Así mismo es utilizado normalmente por los vecinos de la zona.

- *Potencial temático reconocido del sendero*

Uso recreativo turístico, senderista.

- *Tipo de plataforma dominante*

Pistas agrícolas y forestales. Está adaptado siguiendo las normas del Programa de Caminos Naturales, (firme, anchura, ...)

- *Épocas del año de mayor uso*

Primavera, verano, otoño.



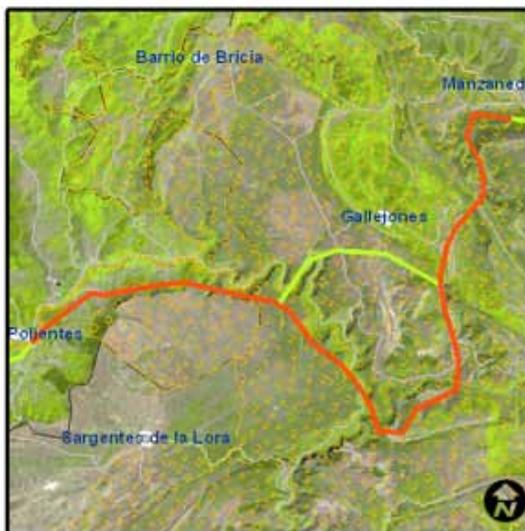


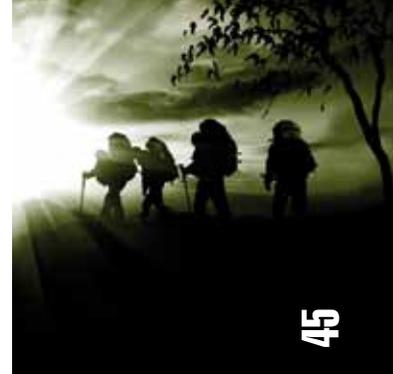
# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

## MAPA



### GR 99 Camino del Ebro





## UN ENLACE WEB

[www.caminosnaturales.com](http://www.caminosnaturales.com)

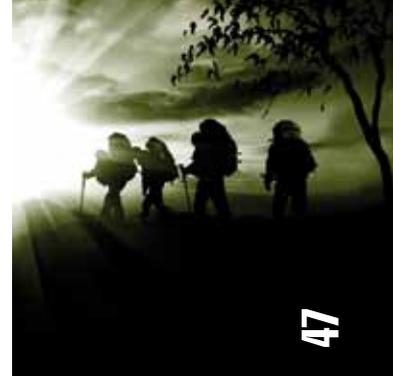
## Senda Granadina

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Se desconoce
- *Denominación técnica del sendero*  
GR 7, Senda Granadina
- *Longitud total*  
10.450 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Andalucía
- *Provincias*  
Granada
- *Comarcas – Isla*  
Alta Alpujarra Granadina
- *Municipios por los que discurre*  
Trevélez-Busquistar-Portugos-Pítres-Bubión-Pampaneira-Soportujar-Cañar-Lanjarón
- *Poblaciones por las que discurre*  
Trevélez-Busquistar-Portugos-Pítres-Bubión-Pampaneira-Soportujar-Cañar-Lanjarón
- *Promotor*  
Diputación de Granada (Delegación de Deportes)
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
La entidad promotora es la Diputación de Granada. En la actualidad el mantenimiento está corriendo a cargo de entidades locales o Grupos de Desarrollo Rural (Asociación para el Desarrollo de La Alpujarra)
- *Fecha de inauguración*  
1997 a 1999
- *Localidad de origen*  
Trevélez
- *Localidad de destino*  
Lanjarón
- *Distancia seleccionada*  
50 kilómetros



## MIDE:

Severidad del medio natural: 2

Orientación en el itinerario: 2

Dificultad en el desplazamiento: 2

Cantidad de esfuerzo necesario: 4

### - *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Espacio Natural de Sierra Nevada (R.D 24/2007 de 30 de enero), coincidente con el Parque Nacional de Sierra Nevada y Parque Natural de Sierra Nevada.

### - *Elementos patrimoniales más destacados*

Bubión: Iglesia de Bubión, Fuente de la Hondera, Lavadero de Bubión, Taller del Telar

Busquistar: Iglesia de Busquistar

Cáñar: Iglesia de Cáñar

Pampaneira: Iglesia de Pampaneira, Castillo de Pampaneira, Fuente de San Antonio

Pórtugos: Fuente Agria, Iglesia de Pórtugos, Ermita de la Virgen de las Angustias

Soportuja: Iglesia de Soportujar, Ermita de San Antonio de Padua, Tinaos

Trevélez: Tinaillo de la Calle Cuesta, Iglesia de Trevélez, Ermita de San Antonio, Fuentes y Lavaderos

Lanjarón: Castillo de Lanjarón, Iglesia Ntra. Sra. De la Encarnación, Capilla de la Virgen del Pilar de Lanjarón, Ermita de San Roque, Pilarillo Vuelto o de las Cuatro Esquinas, Manantial de la Capuchina

### - *Usos para los que está reconocido*

Agrícola, ganadero, comunicación entre poblaciones y actividades eco-turísticas entre las que destacan preferentemente el senderismo, bicicleta de montaña y el turismo ecuestre.

### - *Potencial temático reconocido del sendero*

Las potencialidades temáticas del sendero son bastantes numerosas. En primer lugar destacar la orografía del terreno, encontrándose muy marcada por su accidentalidad, el 57.8% de la superficie presenta profundos barrancos y abruptas pendientes superiores al 45%. Esta característica, dota al entorno de una forma muy peculiar en su arquitectura popular, sirva de ejemplo la declaración en 1980 del Barranco de Poqueira como Conjunto Histórico Artístico, a la que habría que sumar la declaración como Bien de Interés Cultural de la Alpujarra



# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

Media Granadina y la Tahá (Resolución de 26 de octubre de 2005). La mención anterior se ve reforzada en su apartado etnográfico (labores artesanas, telares, alfarería, molinos, etc.). La gastronomía desempeña un papel preponderante, no pasando desapercibida para cualquier visitante. Su historia, íntimamente marcada por las sublevaciones moriscas, se ven aderezadas por sus fiestas populares de moros y cristianos. El aprovechamiento hídrico por medio de acequias (de origen incierto, romano o hispano-musulman) como forma de regadío, han modelado el paisaje de montaña y agrario. Por último, el valor añadido de encontrarse en un espacio natural protegido de máxima protección.

- *Tipo de plataforma dominante*

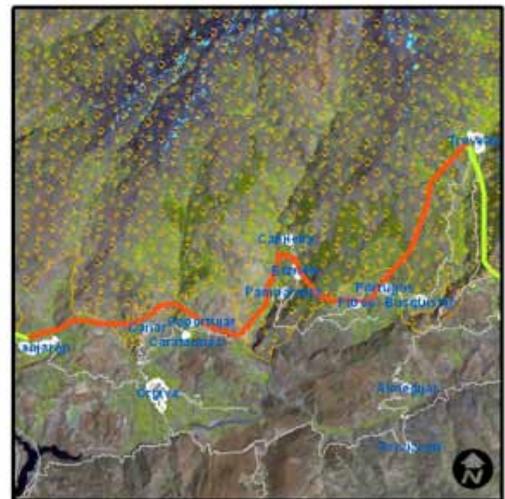
Sendas y veredas casi en su totalidad, intercalándose tramos cortos de pista forestal y travesías urbanas.

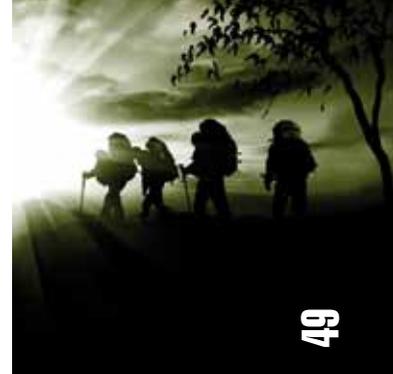
- *Épocas del año de mayor uso*

El mayor flujo de senderistas se concentra en Semana Santa y el Puente de la Inmaculada. A excepción de la época estival, donde el rigor climático no invita a la práctica del senderismo, el resto del año, tiene una afluencia de moderada a baja.

## MAPA

### GR 7 Tramo Alpujarras





## FOTOGRAFÍA SIGNIFICATIVA



## UN ENLACE WEB

<http://www.rutasyviajes.net/gr-pr/gr7/gr7-andalucia.html>

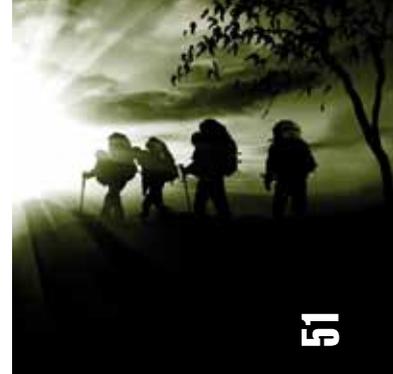
## Red de senderos: Los Oscos

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Red de Senderos en el Concejo y Comarca de Santa Eulalia de Oscos, Principado de Asturias.
- *Denominación técnica del sendero*  
Red de Senderos en el Concejo y Comarca de Santa Eulalia de Oscos, Principado de Asturias.
- *Longitud total*  
Rutas circulares entre 4 y 15 Kilómetros.

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Principado de Asturias.
- *Provincias*  
Asturias.
- *Comarcas – Isla*  
Oscos-Eo.
- *Municipios por los que discurre*  
Santa Eulalia de Oscos.
- *Poblaciones por las que discurre*  
Todo el concejo.
- *Promotor*  
Ayuntamiento y Principado de Asturias.
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Ayuntamiento.
- *Fecha de inauguración*  
Mediados de los años 90 del pasado s. XX. el primero de los senderos.
- *Localidad de origen*  
Seimeira: Área recreativa de Pumares.  
A Coba: Ferreira.
- *Localidad de destino*  
Seimeira: Área recreativa de Pumares.  
A Coba: Ferreira.
- *Distancia seleccionada*  
Seimeira: 8 Km, ida y vuelta.      A Coba: 14,5 Km, ida y vuelta.



## MIDE:

Severidad del medio natural: 2; 2

Orientación en el itinerario: 1; 2

Dificultad en el desplazamiento: 2; 2

Cantidad de esfuerzo necesario: 2; 3

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*  
Reserva de la Biosfera de Eo, Oscos y Terras de Burón.

- *Elementos patrimoniales más destacados*  
Ferrerías, mazos, etnografía, casa natal del Marqués de Sargadelos, artesanía del azabache, hierro-navajas y telares.

- *Usos para los que está reconocido*  
Senderismo, naturaleza, acceso a fincas.

- *Potencial temático reconocido del sendero*  
Naturaleza, etnografía, senderismo.

- *Tipo de plataforma dominante*  
Sendero tradicional y pista forestal.

- *Épocas del año de mayor uso*  
Principalmente en verano como temporada alta, pero es utilizado durante todo el año, con especial incidencia en fines de semana y puentes laborales.

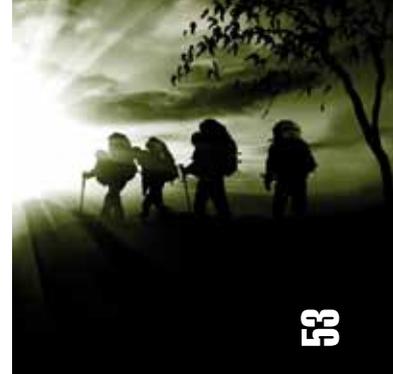




## MAPA

### Ruta Circular Comarca de Ocos





## UN ENLACE WEB

<http://www.santaeulaliadeoscas.es>

<http://www.oscoseoturismo.com>

**FICHA  
SINTÉTICA DE  
SENDERO**

## Els Ports

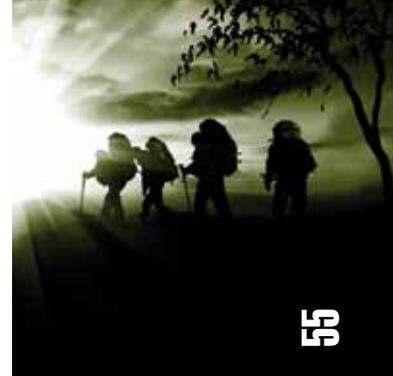


### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
No tiene
- *Denominación técnica del sendero*  
GR 7-GR 8
- *Longitud total*  
GR 7: 550 kilómetros, GR 8: 353 Kilómetros.

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana.
- *Provincias*  
Teruel, Tarragona y Castellón.
- *Comarcas – Isla*  
Baix Maestrat, Matarranya, Montsià
- *Municipios por los que discurre*  
Pobla de Benifassa, Beceite, La Senia, Paüls.
- *Poblaciones por las que discurre*  
El Boixar, Fredes, Beceite
- *Promotor*  
GR-7 Sector Comunidad Valenciana: Generalitat Valenciana-Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (programa Senda Verde)  
GR-7 Sector Catalunya: Federació D'Entitats Excursionistes de Catalunya-FEEC.  
GR-8. Sector Aragón. No especificado
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
GR-7 Sector Comunidad Valenciana: Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente (programa Senda Verde)  
GR-7 Sector Catalunya: Unió Excursionista de Catalunya de Tortosa / La Joca Club Alpi / Club Excursionista Refalgarí
- *Fecha de inauguración*  
GR-7 Sector Comunidad Valenciana: 1ª señalización 1981  
GR-7 Sector Catalunya: 1978  
GR-8 Sector Aragón: 1989



- *Localidad de origen*  
El Boixar –provincia Castellón(GR-7)  
Refugio de la Font Ferrera-provincia Tarragona (GR-8)
- *Localidad de destino*  
Refugio de El Caro-provincia Tarragona (GR-7)  
Beceite-provincia Teruel (GR-8)
- *Distancia seleccionada*  
33,200 km(GR-7)  
25,940 km(GR-8)

## MIDE:

Severidad del medio natural: 4; 3  
Orientación en el itinerario: 3; 2  
Dificultad en el desplazamiento: 3; 3  
Cantidad de esfuerzo necesario: 3; 4

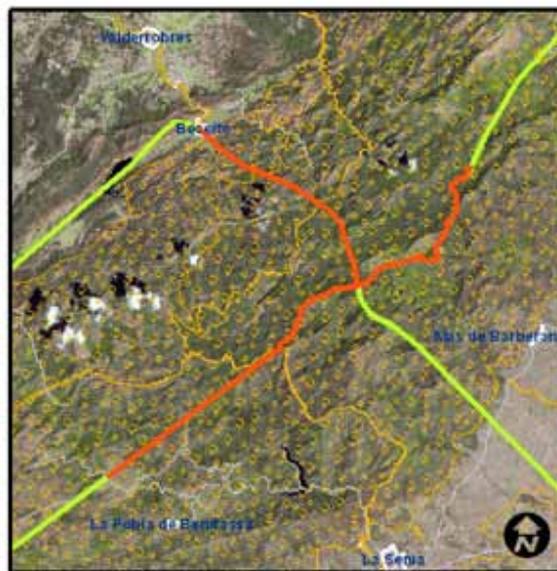
- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*  
Parques Naturales de Els Ports (Catalunya) y de la Tinença de Benifassa (Comunitat Valenciana), zonas ZEPA y LIC,s en relación con la Red Natura 2000 en toda el área de las 3 CCAA.
- *Elementos patrimoniales más destacados*  
Conjuntos urbanos tradicionales de El Boixar, Fredes y Beceite
- *Usos para los que está reconocido*  
GR-7 Sector Comunidad Valenciana: Senderismo, Excursionismo  
GR-7 Sector Catalunya: Senderismo, Excursionismo  
GR-8 Senderismo, Excursionismo
- *Potencial temático reconocido del sendero*  
Paisajístico, excursionista. El itinerario tiene grandes potencialidades por cuanto atraviesa diversos pisos bioclimáticos y es el punto de encuentro de vegetación relictas eurosiberiana y el ámbito mediterráneo con profusión de endemismos. Las diversas alternancias en cuanto a altitud, orientación y sustrato, hacen de este territorio un espacio de gran valor que alberga hábitats singulares. De otra parte, desde el ámbito geológico y geomorfológico nos encontramos con el borde del macizo ibérico donde la cobertera mesozoica se ha adaptado al movimiento de los bloques del basamento. La diversidad de sustrato rocoso (pizarras, arcillas, conglomerados, calizas, areniscas, etc) produce innumerables formas de relieve, que dan lugar a paisajes de alta calidad y variabilidad visual. Se conserva en algunos tramos el trazado histórico del sendero, fundamentalmente en los entornos de Fredes y Beceite.
- *Tipo de plataforma dominante*  
Senda, camino de ancho inferior a 3 metros y pista forestal
- *Épocas del año de mayor uso*  
Primavera y otoño.



# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

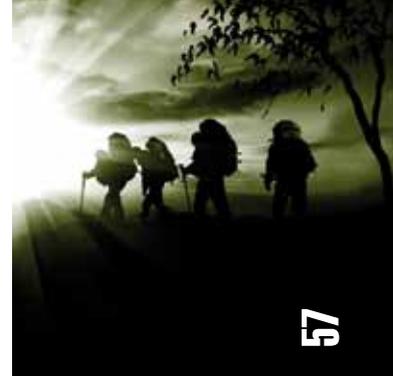
## MAPA

### GR 7 y GR 8 Els Ports



|   |                   |   |                   |   |                   |
|---|-------------------|---|-------------------|---|-------------------|
|  | Sendero Estudiado |  | Límite Provincial |  | Municipios        |
|  | Tramo Estudiado   |  | Red Natura 2000   |  | Red de Carreteras |





**UN ENLACE WEB**

<http://www.rutasyviajes.net/gr-pr/gr7/gr7-valencia.html> <http://www.fam.es/web/gr/gr8>

[http://www.euro-senders.com/web\\_cas/framesgr.htm](http://www.euro-senders.com/web_cas/framesgr.htm)

## FICHA SINTÉTICA DE SENDERO

# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

## Ruta Don Quijote

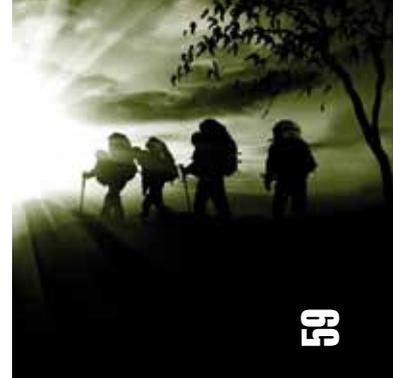


### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Ruta Don Quijote
- *Denominación técnica del sendero*  
Ruta Don Quijote. Un lugar para la aventura. "Itinerario Cultural Europeo"
- *Longitud total*  
2443,438 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Castilla-La Mancha
- *Provincias*  
Cuenca
- *Comarcas – Isla*  
Mancha de Montearagón o Mancha Conquense
- *Municipios por los que discurre*  
Belmonte, Villaescusa de Haro, Osa de la Vega, Fuentelespino de Haro.
- *Poblaciones por las que discurre*  
Belmonte, Villaescusa de Haro, Osa de la Vega, Fuentelespino de Haro.
- *Promotor*  
Empresa Pública "Don Quijote de la Mancha,S.A."
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Junta de comunidades de Castilla-La Mancha.
- *Fecha de inauguración*  
2004
- *Localidad de origen*  
Belmonte, (Cuenca).
- *Localidad de destino*  
Belmonte, (Cuenca).
- *Distancia seleccionada*  
50 kilómetros.



## MIDE:

Severidad del medio natural: 2

Orientación en el itinerario: 1

Dificultad en el desplazamiento: 1

Cantidad de esfuerzo necesario: 2

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*  
Ninguno.

- *Elementos patrimoniales más destacados*

Belmonte: feudo y castillo del Marqués de Villena, s. XV.

Villaescusa de Haro: Iglesia p. de S. Pedro, (Capilla de la Asunción BIC), Iglesia del convento de los Dominicos, Palacio de los Ramírez Arellano, Iglesia del convento de los Justinianos, posibles Termas Romanas.

Osa de la Vega: Iglesia de la Asunción, Minería Romana

Fuentelespino de Haro: Castillo de Haro y Molino de Blanco.

- *Usos para los que está reconocido*

Pedestre, ciclista, ecuestre, personas con movilidad reducida.

- *Potencial temático reconocido del sendero*

El punto de partida es el potencial literario, aunque las referencias en el texto cervantino son vagas.

- *Tipo de plataforma dominante*

Pistas de uso agropecuario (el 95% del itinerario se puede realizar mediante un vehículo convencional).

- *Épocas del año de mayor uso*

No se conocen.

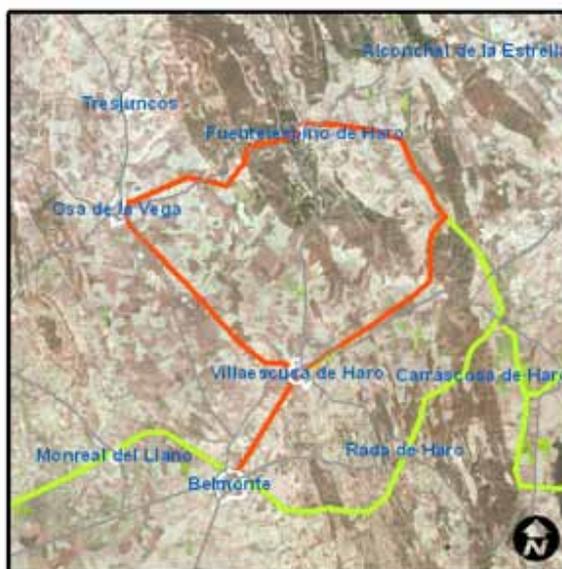


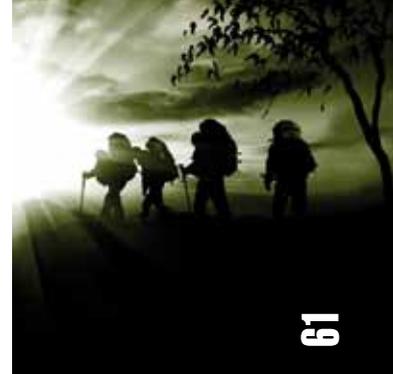
# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

## MAPA



### Ruta de Don Quijote





## UN ENLACE WEB

<http://www.turismocastillalamancha.com>

## Vía de La Plata

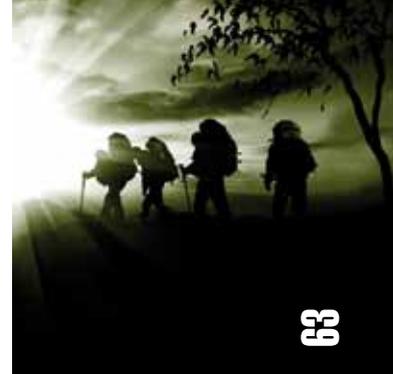


### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Via de la Plata.
- *Denominación técnica del sendero*  
GR 100.
- *Longitud total*  
800 kilómetros.

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Castilla y León, Extremadura.
- *Provincias*  
Cáceres, Salamanca.
- *Comarcas – Isla*  
Extremadura: Comarca del Valle del Ambroz.  
Salamanca: Partido judicial de Béjar, Comarca de Alba de Tormes.
- *Municipios por los que discurre*  
Béjar, Cantagallo, Puerto de Béjar.
- *Poblaciones por las que discurre*  
Aldeanueva del Camino, Hervás, Baños de Montemayor, Fuenterroble de Salvatierra, Calzada de Béjar, Valverde de Valdelacasa.
- *Promotor*  
Sin haber un promotor de la actual vía, sí existe una Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Plata, fundada en 1997 que tiene como fin la defensa y promoción de sus recursos turísticos, históricos, culturales y económicos.
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Ninguna, aún así la RB de las Sierras de Béjar y Francia mantiene de alguna manera la señalización vertical y las marcas del GR.
- *Fecha de inauguración*  
VII a.c.
- *Localidad de origen*  
Aldeanueva del Camino, (Hervás)



- *Localidad de destino*  
Fuenterroble de Salvatierra, (Guijuelo)
- *Distancia seleccionada*  
42 kilómetros

## MIDE:

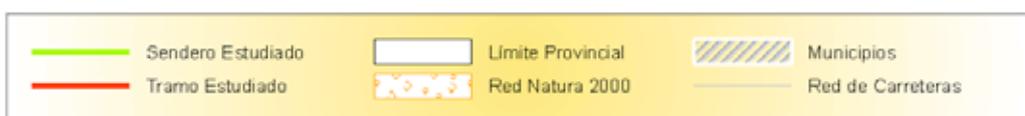
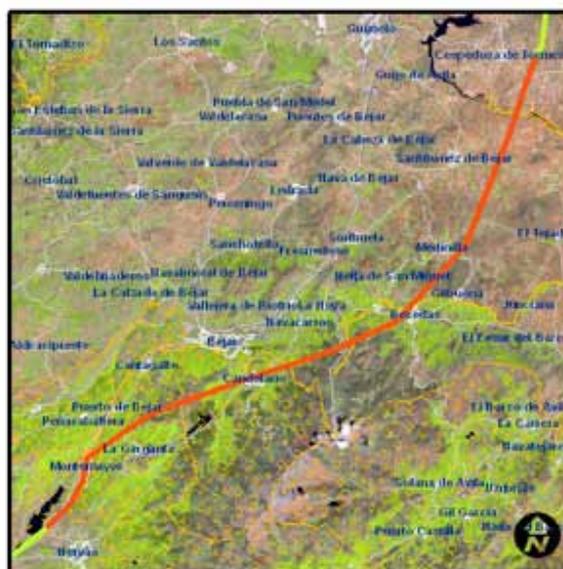
- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*  
Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia. Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia, y los futuros espacios naturales protegidos de Candelario y Quilamas. Red Natura 2000, como son las Zonas de Especial de Protección de las Aves (ZEPAs) de las Sierras de Candelario, Quilamas, Batuecas-Sierra de Francia, y el río Alagón y sus afluentes, así como los Lugares de Interés Comunitario (LICs) de las Sierras de Candelario, Quilamas, Batuecas-Sierra de Francia, el río Alagón y sus afluentes, el río Tormes y sus afluentes y el valle del río Cuerpo de Hombre. Zona de Importancia para la Conservación de la Cigüeña Negra.
- *Elementos patrimoniales más destacados*  
Puente sobre la garganta buitrera, Iglesia de Nuestra Señora del Olmo, Iglesia de San Servando (Aldeanueva del Camino), Balneario antiguo y termas romanas, Iglesia de Santa María, Iglesia de Santa Catalina, (Baños de Montemayor), Ermita del Humilladero, Iglesia de la Asunción y Fortín Romano, (Bejar), Iglesia de Santiago, (Valdelacasa), Iglesia de Santa María la Blanca, (Fuenterroble de Salvatierra)
- *Usos para los que está reconocido*  
En un tiempo pasado utilizada como comunicación entre los pueblos del Sur y del Norte, pasando por eje fundamental de movimiento de tropas romanas, hasta la actualidad que tiene un uso recreativo turístico-senderista, cicloturismo, travesía a caballo, itinerario peregrino y acceso a fincas de uso agropecuario, etc.
- *Potencial temático reconocido del sendero*  
Actividad senderista, de bicicleta, golf, rutas turístico-culturales y gastronómica, naturalista: ornitología y está incluida como parte del "Camino de Santiago" denominado "Camino Mozárabe".
- *Tipo de plataforma dominante*  
Calzada romana, pista de tierra para servicio a los campos, en ocasiones pista hormigonada, (puntualmente la carretera).
- *Épocas del año de mayor uso*  
Todo el año, aunque fundamentalmente en primavera y otoño.

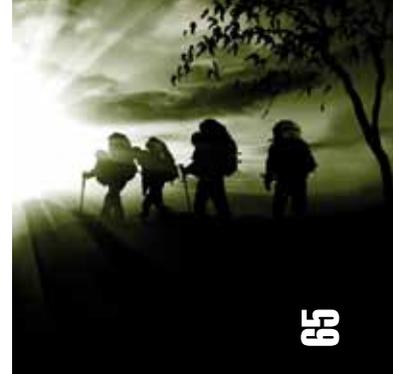


# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

## MAPA

### GR 100 Vía de la Plata





## UN ENLACE WEB

<http://www.rutadelaplata.com>

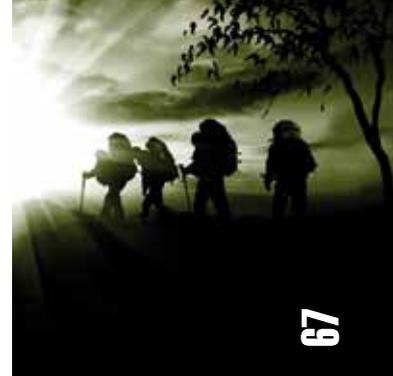
## Vía Verde Subbética

### EL SENDERO

- *Nombres populares del sendero*  
Vía Verde del Tren del Aceite en las sierras Subbéticas.
- *Denominación técnica del sendero*  
Vía Verde de la Subbética.
- *Longitud total*  
37,37 kilómetros

### TRAMO ANALIZADO

- *Comunidades autónomas*  
Andalucía.
- *Provincias*  
Córdoba
- *Comarcas – Isla*  
Comarca de la Subbética.
- *Municipios por los que discurre*  
Lucena (18,4 km), Cabra (15,3 km), Doña Mencía (3,5 km), Zuheros (5,2 km) y Luque (14,9 km).
- *Poblaciones por las que discurre*  
Lucena, Cabra, Doña Mencía, Zuheros, Luque y las Navas del Selpillar (pedanía de Lucena).
- *Promotor*  
Programa Vías Verdes a iniciativa de la Mancomunidad de Municipios.
- *Entidad responsable del mantenimiento*  
Consortio de la Vía Verde de la Subbética, (Mancomunidad, Diputación y ayuntamientos).  
Hierro
- *Fecha de inauguración*  
2002
- *Localidad de origen*  
El inicio de esta Vía Verde se encuentra en el viaducto del río Guadajoz, que constituye el límite natural entre Jaén y Córdoba, en un paraje conocido como “La Loma de las Peñuelas”. Es en este punto donde conecta con la Vía Verde del Aceite que discurre por la provincia de Jaén. Uniendo las dos Vías Verdes, la de la Subbética y la del Aceite se recorre prácticamente la totalidad del antiguo trazado ferroviario del Aceite.



- *Localidad de destino*

Desde la estación de Las Navas del Sempillar, el recorrido se prolonga varios kilómetros más, hasta el límite entre los términos municipales de Lucena y Aguilar en un paraje conocido como el "Cerro del Puntal".

- *Distancia seleccionada*

56 kilómetros

## MIDE:

Severidad del medio natural: 1

Orientación en el itinerario: 1

Dificultad en el desplazamiento: 1

Cantidad de esfuerzo necesario: 5

- *Número de espacios naturales por los que pasa y tipología*

Dos, la Reserva Natural de la Laguna del Salobral y el Parque Natural Sierras Subbéticas. Otras figuras de protección que recaen en este último espacio son las de Geoparque Sierras Subbéticas, Lugar de Interés Comunitario Sierra Subbética y Zona de Especial Protección para las Aves Sierra Subbética.

- *Elementos patrimoniales más destacados*

Patrimonio ferroviario propio de un trazado ferroviario, restauradas y habilitadas para el uso actual:

Un túnel no iluminado: del Plantío.

Cuatro viaductos metálicos: de la Sima, de Zuheros, de los Dientes de la Vieja, del Barranco del Alamedal.

Cinco estaciones de tren y un apeadero habilitadas con servicio de restaurante y cafetería en la mayoría de los casos.

- *Usos para los que está reconocido*

Ruta turística, ecológica y deportiva: senderismo, footing, cicloturismo, así como personas con movilidad reducida.

- *Potencial temático reconocido del sendero*

Circuito de salud, elemento de desarrollo local.

- *Tipo de plataforma dominante*

Firme mixto: asfalto y tierra compactada.

- *Épocas del año de mayor uso*

Todo el año.



# CARACTERIZACIÓN DE LOS SENDEROS ESTUDIADOS

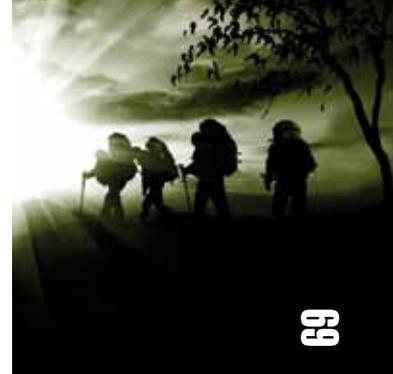
## MAPA



### Vía Verde de la Subbética



|   |                   |   |                   |   |                   |
|---|-------------------|---|-------------------|---|-------------------|
|  | Sendero Estudiado |  | Límite Provincial |  | Municipios        |
|  | Tramo Estudiado   |  | Red Natura 2000   |  | Red de Carreteras |



**UN ENLACE WEB**

<http://www.viasverdes.com/ViasVerdes>





# datos del estudio



### **500 kilómetros de senderos de 11 comunidades autónomas pueden ser representativos**

Alrededor de 500 kilómetros de diez senderos señalizados ofrecen una interesante aproximación a las características generales de este tipo de recurso endógeno, cada vez más significativo en las estrategias de desarrollo de aquellos ámbitos geográficos que han apostado por la valorización de sus caminos y el patrimonio asociado a los mismos, de cara a la revitalización de sus estructuras económicas y sociales.



### **La aplicación de un procedimiento de análisis común a todos los senderos**

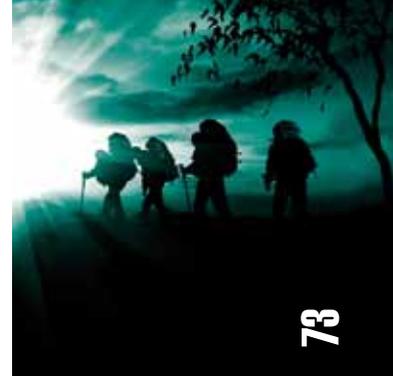
Se parte de un procedimiento de análisis común, constituido por un amplio conjunto de ítems que comienzan con la identificación técnica del sendero y de su tramo reconocido, avanzan revisando sus coordenadas histórico-sociales y concluyen contemplando su dimensión económico-empresarial. A través de la utilización combinada de varias técnicas de investigación se procede a la explotación de fuentes primarias, caso de la observación directa mediante el trabajo de campo y de la entrevista, y a fuentes secundarias, caso de la revisión documental y la recopilación estadística. Con ello se configura una ficha de sendero de la que se obtienen rasgos compartidos y diferenciados, a partir de la que se realiza una caracterización general.

### **La dificultad de obtener información de carácter económico sobre pequeñas localidades**

Deben señalarse, no obstante, problemas para obtener información relativa a ciertos aspectos clave, sobre todo de carácter económico-empresarial, con el fin de valorar la incidencia real de los senderos señalizados en el territorio en que se extienden. Se trata de pequeños municipios en los que sería necesario conocer su débil pulso empresarial. Y cuando los datos se consiguen, estos son bastantes desiguales, lo que refuerza el interés del presente estudio en la medida en que sugiere ámbitos de información que deben mejorarse para disponer de datos que permitan investigar con suficiente perspectiva la repercusión del conjunto de senderos señalizados que se viene desplegando por la geografía estatal.

### **Los senderos ofrecen multitud de posibilidades**

Con todo, es posible avanzar que no hay un perfil tipo de sendero, destacando el conjunto por su heterogeneidad, dado que su habilitación responde a motivaciones distintas en territorios diferenciados por entidades diversas a lo largo de un periodo relativamente extenso, aunque, en la mayor parte de los casos, con destacados precedentes de utilización de los caminos que les sirven de soporte. Esto incrementa su riqueza y el interés que supone disponer de un amplio sistema de senderos señalizados que no se repiten, encontrando relevantes singularidades en cada uno de ellos.



El conjunto de senderos seleccionado destaca por su diversidad, como se ha señalado anteriormente, incluso visible en su nomenclatura: camino, vía, senda, ruta, red. Se trata de senderos emblemáticos en el ámbito regional y estatal, formando parte, incluso, de grandes proyectos de itinerarios temáticos, como el Camino de Santiago, la Vía de la Plata, el Camí de Cavalls o la Ruta de Don Quijote. Como se ha indicado, la mayor parte han sido tematizados en su denominación en un intento de diferenciación y proyección, sobre todo turística, vinculándose, en buena medida, con acontecimientos relevantes de la historia de España y sus regiones.

Los caminos suponen un importante instrumento de relación entre localidades, grandes y pequeñas, rurales y urbanas, por lo que siempre han cumplido una destacada función socioterritorial, aspecto cada vez más considerado en su rediseño o en la revisión de su itinerario para convertirlos en senderos e incidir así en los procesos de desarrollo de ámbito local y regional. Es asimismo relevante su contribución en lo que se refiere a la "situación en el mapa" de entidades, e incluso de comarcas enteras, que no tienen una destacada relevancia demoeconómica. Los senderos son de largo recorrido, divididos en etapas, más o menos formalizadas, lo que ofrece cierta facilidad para la elección de tramos coherentes por parte del senderista. Este hecho merece destacarse, debido a que se reconocen múltiples tramos que coinciden con determinadas "áreas regionales" en las que parece relevante la contribución de las actividades senderistas al desarrollo local.

La relación de los senderos con áreas protegidas es evidente, y se promueve en las estrategias para la ordenación y fomento del uso público de los espacios naturales protegidos. Se trata de una función de interés notable, porque contribuyen a visibilizar todo este territorio protegido de incalculable relevancia patrimonial. Encontramos Parques Rurales, Parques Naturales, Paisajes Protegidos, Reservas Naturales, Geoparques, Zonas de Importancia para la Conservación, Áreas Naturales de Especial Interés, Reservas de la Biosfera, así como espacios que se encuentran dentro de la Red Natura 2000 (LIC y ZEPA). Por lo tanto, los entornos, ambientes y pisos geo-bioclimáticos que atraviesan ofrecen una amplitud y riqueza enorme, que refuerza el valor añadido de los itinerarios.

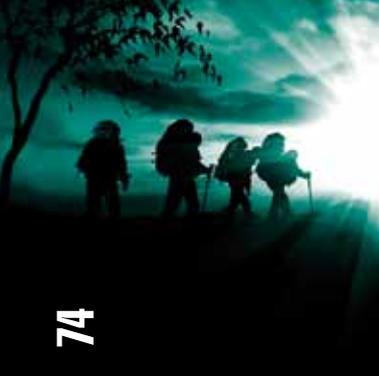
Algo similar ocurre con los elementos patrimoniales vinculados con la acción humana sobre el medio geográfico. Desde el propio trazado de los caminos en cuanto a sus elementos constructivos y tecnología asociada con la apertura y mantenimiento a lo largo del tiempo de las vías, como a los rasgos y paisajes culturales que se encuentran en su recorrido y marcan una identidad propia al camino. El catálogo es amplio y variado, incluyendo entornos más o menos antropizados y enormemente contrastados, desde yacimientos arqueológicos hasta modernos núcleos urbanos. Los senderos analizados contribuyen a su mayor visibilidad, sobre todo de aquellos que se encuentran fuera de las áreas más frecuentadas por la población; también a su articulación en itinerarios coherentes, lo que influye en muchos casos en su mantenimiento asociado al desarrollo de la visita turística.

**Los senderos conservan las raíces del territorio**

**Los caminos cumplen una importante función socioterritorial**

**Una articulación dinámica con las áreas protegidas**

**El camino es un patrimonio tradicional con proyección de futuro**

**El camino mantiene viva la historia de los lugares que recorre**

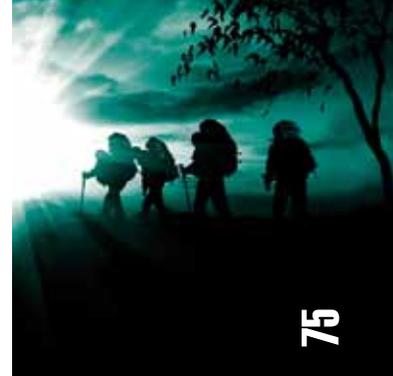
Lugares de historia relevante, conjuntos urbanos, arquitectura tradicional y popular; patrimonio ferroviario; edificaciones de carácter religioso como catedrales, iglesias, colegiadas, conventos, ermitas, capillas y cruces; baños, balnearios y termas; palacios y castillos; elementos vinculados con la hidrología, tales como puentes manantiales, fuentes, lavaderos o aljibes; talleres artesanales; aspectos de actividades productivas de honda raíz histórica, caso de la agricultura, ganadería y pastoreo (vías pecuarias, especialmente), pesca, caza, aprovechamientos forestales. Parece importante volver a resaltar el camino y su amplio elenco de elementos asociados como recursos fundamentales, considerando que se dispone de calzadas romanas y empedrados fabricados en todas las épocas, así como una notable cultura de la piedra en seco para su manufactura. También de una extensa red de itinerarios trashumantes de gran valor histórico y comercial en su tiempo.

**El camino une en un proyecto común a administraciones diversas**

Desde la perspectiva de las delimitaciones administrativas, los senderos se despliegan habitualmente por amplios territorios, con frecuencia interprovinciales, e incluso, interregionales, circunstancia que no siempre contribuye a la homogeneidad de los itinerarios por no guardar criterios uniformes en su adecuación como equipamiento deportivo. Esto contrasta, sin embargo, con la búsqueda en ocasiones de instrumentos para la gestión y promoción compartida de los senderos, caso de consorcios, redes de cooperación o empresas públicas, que promueven la confluencia de aportaciones públicas y privadas. Así se encuentran entre sus promotores a ayuntamientos y mancomunidades de municipios, diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares, gobiernos regionales y hasta instancias ministeriales. A estos hay que añadir entidades privadas que van desde las asociaciones excursionistas hasta las confederaciones hidrográficas, entre otras muchas.

**La apuesta por el senderismo no se demuestra sólo en la inauguración del sendero sino sobre todo en su gestión y mantenimiento**

Su ejecución y mantenimiento no siempre dispone de un presupuesto determinado, sufragándose en muchos casos estos aspectos con fondos procedentes de distintas administraciones públicas, beneficiándose a menudo de planes de empleo e inserción laboral, iniciativas de dinamización turística, programas de desarrollo rural, etc. Lo más usual es que se definan presupuestos para la conversión de los caminos en senderos señalizados, pero no para su posterior mantenimiento, aspecto que se enfrenta con frecuencia mediante el aprovechamiento de convocatorias de menor entidad y carentes de continuidad, lo que puede incidir negativamente en la homogeneidad de los trazados y en la calidad de la oferta de senderismo del destino turístico. La falta de un programa de gestión y mantenimiento puede anular el impulso turístico en un breve plazo. En este sentido, no siempre es factible establecer una fecha de apertura o inauguración del sendero, así como determinar sus sucesivas mejoras y modificaciones si las ha habido.



La mitad de los senderos considerados se inauguran durante la primera década del siglo XXI, por lo que pueden considerarse de reciente aparición, si bien, en su mayor parte se establecen sobre caminos de uso inmemorial o vías de carácter tradicional casi siempre sobre caminos públicos. La extensión de las modernas infraestructuras de transporte parece su enemigo fundamental, dado que sus adaptaciones más recientes se relacionan con la modernización de redes ferroviarias y de carreteras, así como los planes de mejora de los caminos rurales que no tienen en cuenta en ocasiones la protección del antiguo camino y las señales. Las variaciones también pueden responder a contenciosos jurídicos y sociales con la propiedad de terrenos que atraviesan, a la apropiación indebida del dominio público por parte de particulares, a las intervenciones para dotarlos de mayor seguridad, a la voluntad de que se incorporen a la trama urbana de ciertas localidades o las iniciativas para conferirles superior relevancia paisajística, entre otras. Aquellos senderos más vinculados con el medio natural y sus figuras de protección, parece que mantienen una mayor estabilidad en cuanto a su trazado, incorporándose en determinadas condiciones a la red viaria de uso público dentro del marco del espacio natural protegido.

La historia de la mayor parte de los caminos que sirven de base a los senderos analizados es muy antigua, por lo que han contemplado los más diversos usos y por ellos han transitado las más diversas personas con multiplicidad de motivaciones (militares, religiosas, comerciales, cinegéticas, etc.). A estos usos, se ha añadido en la actualidad el uso recreativo, deportivo y turístico, a partir de actividades como el excursionismo, senderismo, carreras a pie, cicloturismo y mountain-bike, travesías a caballo, etc. Determinados tramos suponen incluso circuitos de salud para la población de su entorno, al estar conectados a la trama urbana y estar diseñados para el acceso no motorizado. Esto muestra el valor incalculable del sendero, desde las referencias etnológicas e históricas hasta las deportivas, de medicina preventiva o de interpretación del patrimonio.

El potencial temático de los itinerarios es igualmente relevante. Los senderos analizados ofrecen de hecho la posibilidad de desarrollar varios temas desde el punto de vista interpretativo, sobre todo por la importancia de las propias vías de comunicación y de los entornos que atraviesan. Como ya se ha destacado, algunos responden a un lema principal (símbolo social o marca promocional) con enorme proyección y repercusión. Su longitud también constituye un factor que incide en la amplitud y diversidad de su potencial temático, dado que articulan extensos territorios en los que pueden destacarse aspectos históricos, arquitectónicos, literarios, etnográficos, religiosos, gastronómicos, paisajísticos, infraestructurales, hidrológicos, geomorfológicos, botánicos, naturalistas, etc. Asimismo las propias actividades excursionista y senderista suponen elementos relevantes del potencial de tematización identificado.

## **Camino tradicionales se transforman en senderos señalizados**

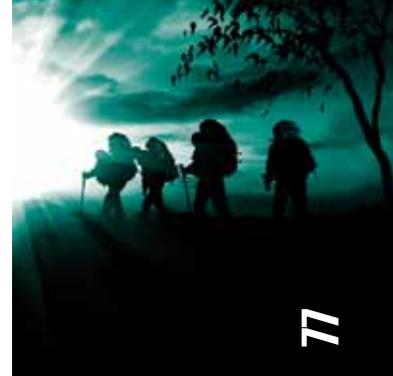
## **El sendero conecta tradición con modernidad**

## **El potencial temático de los senderos es rico y variado**



DATOS DEL ESTUDIO  
DATOS CUALITATIVOS





En cuanto a las condiciones físicas de los senderos, destacar la enorme heterogeneidad observada, incluso en el marco del mismo sendero. Desde empedrados originales, donde se solapan diferentes épocas constructivas, hasta tramos asfaltados, abren un amplio catálogo de plataformas: caminos rurales y pistas de uso agropecuario, pistas hormigonadas, veredas trashumantes y estrechas sendas, caminos tradicionales de explotación de los recursos naturales, travesías urbanas, paseos marítimos, caminos de ribera y de costa, etc. Las calzadas romanas contrastan con las aceras de las modernas urbanizaciones. Las alteraciones producidas con el paso del tiempo son visibles en la mayor parte de los casos. Asimismo muchos han sido acondicionados para el tránsito de vehículos a motor, tanto vinculados con el desarrollo de las actividades productivas del entorno como del uso de particulares. En contrapartida, algunos senderos están adaptados y son transitables en parte de su recorrido por personas con movilidad reducida.

Su utilización más frecuente es muy variable, dependiendo en gran medida de las condiciones ambientales o climáticas y de la estacionalidad turística y preferencias de la población del entorno en relación con su uso. No es posible establecer una pauta común, aunque muchos ofrecen un alto potencial de utilización durante todo el año; la amplitud de su longitud también influye en dicha variabilidad. Los más afectados por una climatología excepcional son los que muestran una estacionalidad más marcada, sobre todo por efecto de los rigores del invierno y del verano (nevadas, heladas y granizadas, calor, contrastes térmicos acusados, tormentas, fuertes vientos, etc.). Todo ello agravado por la posible inexistencia de lugares para resguardarse de las inclemencias del tiempo o de la disponibilidad de puntos de agua y de avituallamiento, que no fueron tenidos en cuenta en el diseño del sendero.

La posible inexistencia de lugares para resguardarse de las inclemencias del tiempo o de la disponibilidad de puntos de agua y de avituallamiento, la ausencia de servicios varios en la ruta, etc. que no fueron tenidos en cuenta en el diseño, hacen inviable la propuesta de sendero. La falta de equipamientos complementarios para dar mayor seguridad y confort al usuario, no solo compromete su uso, sino que genera una imagen negativa del destino turístico en el visitante, que buscará como alternativa senderos con mayor calidad y atención a las necesidades del senderista.

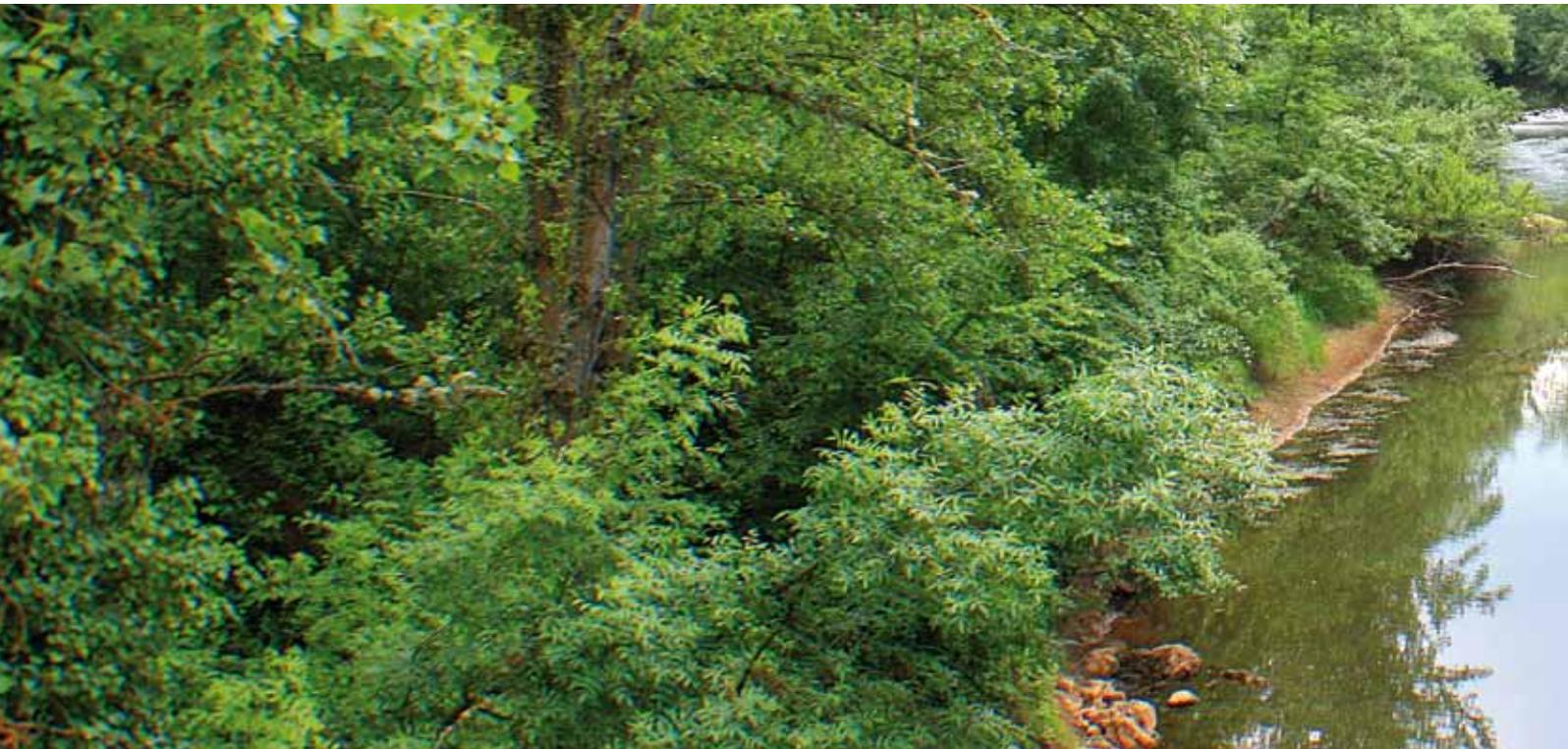
El análisis efectuado también muestra que a veces se prescinde de la homologación de senderos de gran recorrido pero se busca un reconocimiento institucional, en ocasiones formalizado a través de distinciones de carácter internacional. Asimismo cabe mencionar que algunos forman parte de iniciativas ciudadanas de rescate de vías tradicionales mantenidas a lo largo del tiempo, siendo importante el papel que ha desempeñado el voluntariado en el desarrollo de los proyectos de rehabilitación, ejecución y mantenimiento, sobre todo de la mano de federaciones y clubes de diverso carácter deportivo, cultural, vecinal, etc. En ciertas oportunidades además forman parte de proyectos más amplios, incluso de alcance supranacional.

**Son diferentes los tipos de calzada que vertebran los itinerarios**

**La estacionalidad puede afectar a la proyección turística del sendero**

**Un diseño de sendero que no contemple las características del usuario compromete su uso**

**Un largo camino hasta la acreditación**

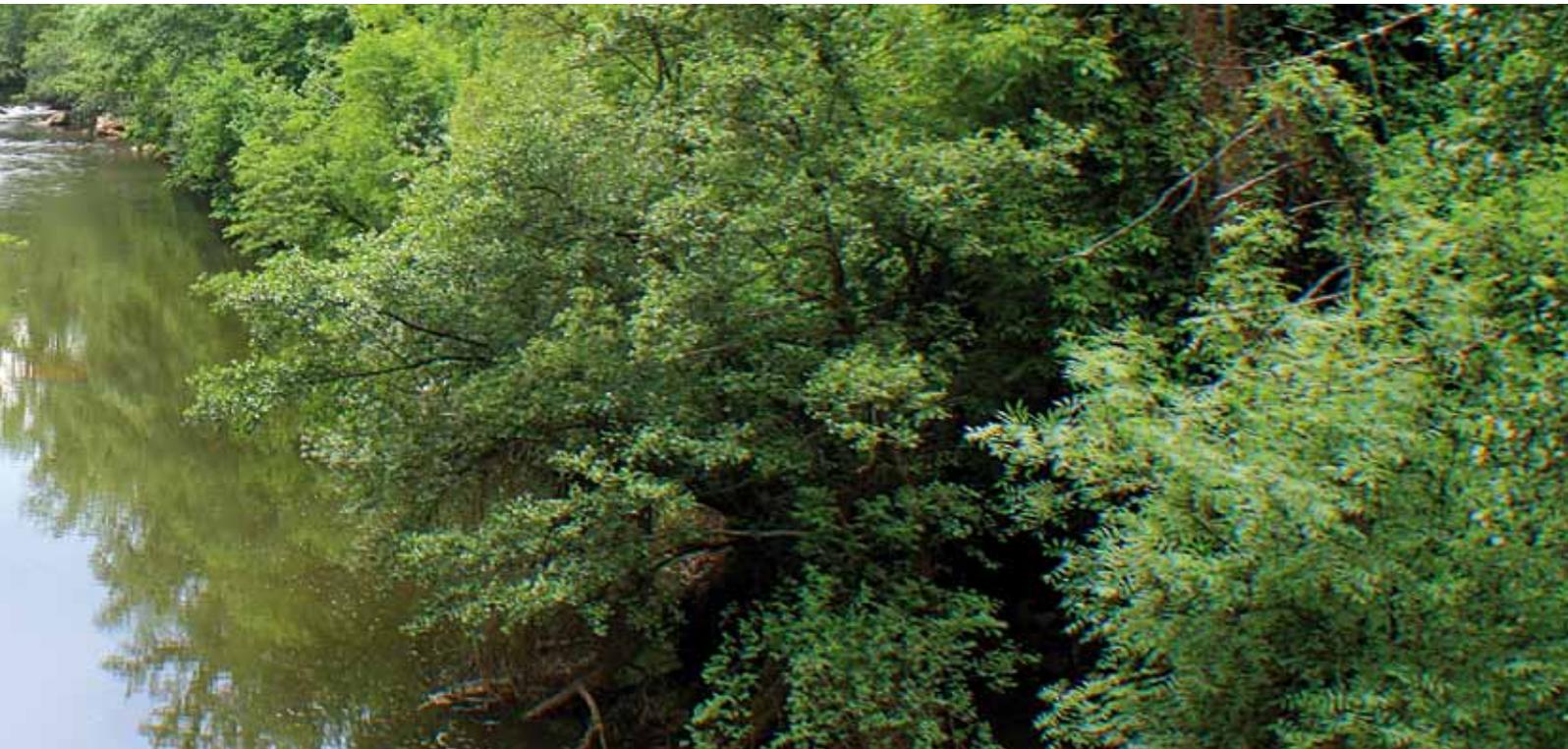
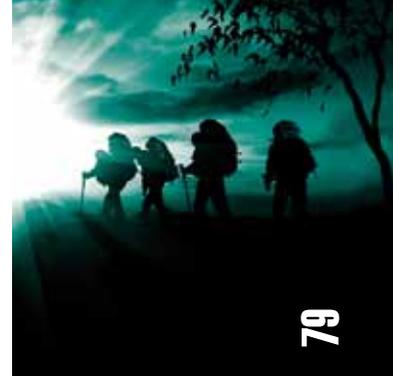


### **Los senderos desvelan la historia de las comunidades que atraviesan**

El diseño en red con ambición de abarcar todo el territorio constituye uno de los sistemas que más aspectos históricos articula en España. Su progresiva extensión cubriendo una buena parte de la geografía del país, hace que pocos hechos y rasgos relevantes escapen a la vinculación con la red caminera, que pierde su memoria en el pasado. Esto se evidencia considerando el conjunto de senderos seleccionado, aun habiéndose analizado con detalle sólo tramos determinados de los mismos. A través de los caminos es posible recomponer la historia, la forma de vida y comunicación de localidades, comarcas y regiones, pequeñas y grandes, anónimas y trascendentales; los senderos señalizados permiten acceder a este importante legado de una manera estructurada, recuperando un patrimonio colectivo que se pone a disposición de vecinos y visitantes.

### **El senderismo confiere un valor nuevo a los caminos tradicionales**

Si bien la configuración de los senderos seleccionados es relativamente reciente, los caminos que los soportan atesoran una historia relevante, tanto propia como de los entornos que relacionan. Testimonio además del desarrollo del senderismo en España y del avance de los senderos balizados, lo que supone un interés añadido a los notables valores patrimoniales que acumulan, en algunos casos de proyección internacional, lo que ha merecido la concesión de distinciones y reconocimientos, como ya se ha destacado. Ejes estructurantes de amplio significado como el Camino de Santiago (itinerario cultural europeo), la Vía de la Plata, el Camino del Ebro o la Ruta de Don Quijote.



Los procesos de recuperación de los caminos que sirven de soporte y de estructuración de los modernos itinerarios han sido generalmente interesantes, debido, especialmente, a la participación de múltiples actores públicos y privados. Dichos procesos han acabado en algunos casos con la promulgación de disposiciones y leyes que enfatizan su protección y de planes orientados a su promoción, habitualmente en el contexto del desarrollo local, que busca actividades de bajo impacto y de acercamiento al patrimonio. Supone un punto de partida positivo para fundamentar futuras iniciativas que contribuyan a ampliar la red actual de senderos partiendo del patrimonio viario existente.

Los senderos mantienen el valor histórico-social de infraestructuras que fueron mucho más relevantes en el pasado, caso de calzadas romanas, cañadas reales, vías ferroviarias, rutas del comercio o caminos de peregrinación, rescatando además itinerarios de interés militar, religioso, comercial y literario, entre otros. Su importancia ha provocado que sean descritos y cartografiados en múltiples ocasiones, por lo que contribuyen asimismo a fijar la atención sobre su devenir y el de los territorios que recorren, aportando con ello un legado documental más que notable que tiene diversas derivaciones, tanto científicas como sociales y económicas.

**La recuperación de los caminos públicos renueva las relaciones entre los actores públicos y privados**

**Se recupera el legado documental que los caminos han dejado a lo largo de los siglos**

### **El sendero evidencia los contrastes de los territorios**

Asimismo se han convertido en importantes ejes económico-culturales en los territorios en que se despliegan, caracterizados por su enorme diversidad, jalonados por localidades con características bastante diferenciadas, desde ámbitos de montaña hasta centros urbanos. Dejan ver entonces profundos contrastes entre ciudades densamente pobladas y caseríos habitados por unos pocos habitantes. A través de los itinerarios se constata la vitalidad de unos lugares, frente al estancamiento e incluso retroceso de otros, que han sido puestos en valor para el senderista y habitante de estos territorios olvidados pero llenos todavía de encanto.

### **Los senderos constituyen una oportunidad para pequeños núcleos de población**

Los senderos atraviesan ámbitos geográficos donde la tónica predominante es el reforzamiento demográfico de las localidades más pujantes desde la perspectiva socioeconómica y el lento proceso de pérdida de efectivos humanos de las poblaciones menores y con escasas expectativas. Con todo, los caminos no entienden estas diferencias y contribuyen a relacionar todo tipo de enclaves, grandes y pequeños, dinámicos y estancados, manteniendo nexos que en muchos casos suponen la única forma de proyección para entidades que van quedando al margen de los procesos de desarrollo general.

### **Los senderos adquieren su auténtica dimensión cuando se articulan en red**

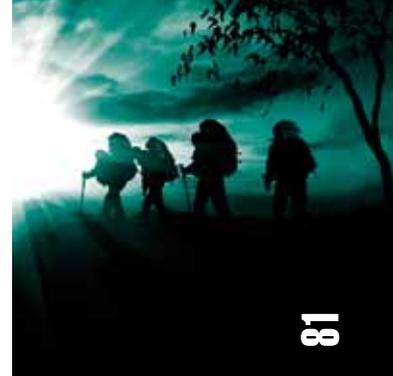
El concepto de red se ha demostrado como el más fecundo, porque es el que permite transitar el territorio y enlazarlo con las redes de territorios colindantes y, a través de estos, con territorios de fuera de la comunidad autónoma y con las redes internacionales. Una buena planificación de los nuevos recorridos puede repercutir en la revitalización de áreas que ofrecen importantes limitaciones en cuanto a su desarrollo, sobre todo si se atina con la puesta en valor de sus valores patrimoniales, y además, se buscan sinergias entre las diferentes poblaciones dentro de una planificación supramunicipal de gestión e integración de la red senderista y la oferta turística.

### **Los senderos propician la recuperación de más recursos patrimoniales**

La recuperación de muchos caminos y su conversión en senderos deriva en el desarrollo de iniciativas para rescatar y/o mejorar el resto de recursos patrimoniales que se encuentran en su entorno y contribuyen a articular, por lo que, con el paso del tiempo, emergen otros elementos ya renovados que aumentan el atractivo de determinados ámbitos geográficos. Iglesias, palacios, mentideros, fuentes, jardines, yacimientos arqueológicos, entre otros muchos rasgos, configuran nuevos espacios y ambientes que enriquecen la experiencia senderista.

### **Los senderos pueden incidir de modo positivo en la economía local**

Como ya se destacó en la introducción, las fuentes de información al uso no permiten establecer con detalle la incidencia real de los senderos señalizados en los procesos de desarrollo de los entornos geográficos que contribuyen a relacionar, recogiendo incluso visiones contrapuestas en el mismo espacio. La idea general, no obstante, es que ésta es positiva y creciente, sobre todo vinculada a la extensión de las actividades turísticas que ponen el acento en la valoración del patrimonio, tanto natural como cultural. Aun así es bastante difícil medir en un estudio de estas características su repercusión efectiva, más allá de las consecuencias que tienen en el progreso de ciertas actividades y servicios.



En el sentido apuntado, se constata que la reciente adecuación y promoción de muchos de los senderos todavía no ha favorecido el surgimiento de iniciativas o la activación económico-empresarial en sus territorios de referencia. En ciertos casos, además, deben competir o conjugarse con otras ofertas deportivas, recreativas y turísticas, que se han desarrollado en su mismo entorno, algunas de ellas también de moderna expansión, como deportes náuticos, buceo, cicloturismo, bicicleta de montaña, rutas ecuestres, parapente, etc. Y por último, sigue siendo importante el impulso que recibe la oferta turística de sol y playa, que oculta, en parte, las posibilidades de progreso que muestran las actividades senderistas en determinadas regiones, donde esta actividad pedestre puede suponer un buen recurso complementario de aquélla.

La notable proyección turística de muchos caminos ahora convertidos en senderos señalizados es ya una realidad, puesto que suponen un importante atractivo para la afluencia de visitantes, sobre todo cuando han logrado estructurarse como producto turístico que ofrece la posibilidad al cliente de aproximarse de un modo organizado a un amplio y rico legado patrimonial. Se aprovecha así el ascenso del turismo de naturaleza y del turismo cultural, factores estratégicos de desarrollo territorial en las últimas décadas. En este contexto, el concepto de turismo de senderismo sigue progresando adecuadamente, teniendo en cuenta los datos positivos y al alza que aportan, entre otros, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Estudios sobre el turismo de naturaleza en España y los productos de turismo de montaña) y las asociaciones de empresas de turismo activo y de guías de senderismo y montañismo.

A priori, como se ha señalado, los senderos señalizados tienen valor estratégico en sus respectivos contextos geográficos, donde pueden ejercer influencia en la dinamización sociodemográfica y en la revitalización económico-empresarial, en sí mismos y por la incorporación a su recorrido de infraestructuras y equipamientos con proyección turística, caso de oficinas de información, ecomuseos, centros de interpretación, áreas de producción y venta artesanal, zonas de acampada, áreas recreativas, así como restaurantes, hoteles y albergues a pie de sendero, etc.

La implantación de un sendero supone básicamente la creación de un recurso. Su contribución al desarrollo tiene que ver con sus características, pero también con la dinamización y uso que hacen los agentes locales del mismo. Es cierto que unos territorios se han organizado mejor que otros para explotar las nuevas posibilidades que ofrecen sus senderos, siendo evidentes entonces los beneficios en la economía más próxima. En estas áreas, los servicios específicos, especializados o adaptados para senderistas, se han incrementado dada la ampliación o mejora de los itinerarios a pie, destacando su incidencia en los ámbitos del alojamiento, la hostelería, los servicios personales, el transporte, el comercio, las empresas de ocio-turismo activo e interpretación del patrimonio, etc.

**Es difícil aislar el impacto del sendero del de otros factores con repercusión local**

**El sendero puede configurar un producto turístico junto con otros elementos**

**Los senderos tienen valor estratégico en la promoción territorial**

**Los senderos influyen directamente en la expansión del sector servicios**

### **Las empresas de servicios se nutren del tránsito por los senderos**

Cabe destacar el papel de los senderos señalizados y de sus actividades vinculadas en el mantenimiento de actividades precedentes, así como en el desarrollo de determinados servicios que de otro modo ya hubiesen desaparecido o cuya continuidad estaría seriamente comprometida, beneficiándose la población local en ciertos lugares de su permanencia. De hecho, muchos empresarios intentan diversificar sus negocios dirigiéndolos tanto a los residentes como a los visitantes ocasionales o que se encuentran de paso; los senderistas vienen incluso a sustituir durante determinadas épocas del año a la población habitual que se encuentra ausente, permitiendo que los negocios existentes continúen abiertos, por lo que, cuanto menos estacional es la afluencia más incidencia parece haber en el sector empresarial.

### **Los senderos en red multiplican el impacto económico que pudiera tener cada uno**

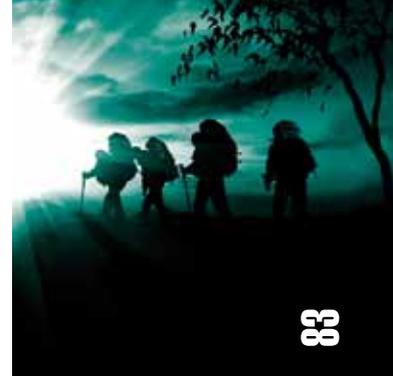
La repercusión parece asimismo ser mayor cuando existe una red que hace circular al senderista por un territorio determinado o acotado, por ejemplo mediante la adecuada articulación entre grandes y pequeños recorridos, y entre estos y senderos de ámbito local. Este hecho merece, sin duda, una reflexión sobre el papel que desempeñan los grandes recorridos de configuración lineal, fragmentados en etapas definidas por localidades relevantes, en relación con una contribución más solidaria de los senderos señalizados al desarrollo del territorio.

### **Visibilizar conjuntamente senderos y servicios asociados potencia su atractivo turístico**

Aunque se constata un creciente grado de participación de la iniciativa empresarial, se apunta que debe mejorar la relación entre senderos y empresas en las áreas en que coexisten, sobre todo desde la perspectiva de su proyección turística. Primero por la vía informativa, que visibilice de manera adecuada y accesible, a través por ejemplo de las nuevas tecnologías, ambas ofertas y las oportunidades de su complementariedad. También se hace énfasis en la necesaria coordinación entre las entidades que concurren en el mismo territorio con acciones vinculadas en la promoción de los senderos y las actividades senderistas.

### **Es importante la colaboración pública para el desarrollo de los senderos**

Suele ser importante para el desarrollo de los senderos señalizados y su entronque con la economía local la existencia de programas generales de carácter público, dotados de recursos económicos para iniciar su promoción en un área geográfica determinada, particularmente si a esta iniciativa se suman otras entidades públicas y privadas animadas por las consecuencias positivas que pueden derivarse de la actuación original. Se citan como referentes los programas Caminos Naturales y Vías Verdes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. TOURMAC en las Islas Canarias, iniciativas Leader y Planes de Dinamización Turística en Ports de Beceite o en diferentes espacios naturales protegidos o iniciativas de federaciones de montañismo, también han realizado una contribución significativa en tal sentido. Pero una mayor aportación de recursos públicos no implica un mejor resultado si no se planifican de acuerdo con las administraciones municipales, las expectativas de la población local y las iniciativas de inversión privada.



Y aunque los recursos públicos hasta ahora aplicados parecen ser insuficientes, sobre todo para mantener e incluso mejorar lo ya creado, estos han crecido en los últimos años, atrayendo otros fondos que vienen a incidir positivamente en la configuración de los entornos que se desean promocionar. Tienen efecto multiplicador en la medida en que existe entendimiento entre los agentes que interactúan en el mismo territorio. Los proyectos o iniciativas estructuradas parecen tener más éxito, caso del Cami dels Cavalls en Menorca, aunque es preciso reforzar los planes de mantenimiento y de promoción con los empresarios implicados. También los eventos de alcance europeo, como EURORANDO, que congregan a miles de senderistas europeos en un sendero, constituyen una forma de dar a conocer un territorio y sus caminos para el turismo pedestre.

Por último, entre los casos estudiados parece haber suficientes iniciativas que pueden considerarse adecuados ejemplos, buenas prácticas con efecto demostrativo, que sirvan de modelo a otros territorios que deseen progresar en esta línea de la difusión de las actividades senderistas vinculadas al turismo activo o al ocio de la población local basado en la extensión de los senderos señalizados. Por dicho motivo, debe reforzarse la difusión y el intercambio de dichas prácticas como instrumento para avanzar en la conformación de una auténtica red de senderos señalizados de dimensión estatal, perfectamente articulada y planificada, lo que, seguro, contribuirá a los procesos de desarrollo en las distintas escalas geográficas.

**Los proyectos sólidamente estructurados de senderismo tienen mayor proyección**

**El intercambio de experiencias enriquece cualquier planteamiento futuro**



## Un análisis por bloques de contenidos

Los datos obtenidos estadísticamente para la valoración cuantitativa, resultante de la aplicación de la ficha de observación (incorporada en el capítulo 2 relativo a la Metodología), sirven tanto para extraer una visión global de la situación de los senderos en España como para analizarlos por bloques de contenidos:

Bloque A: Itinerario e infraestructuras del sendero.

Bloque B: Información turística y sistemas de información del sendero.

Bloque C: Uso del sendero por la población local y los ayuntamientos.

Bloque D: El senderista y la empresa. Su vinculación con el sendero.

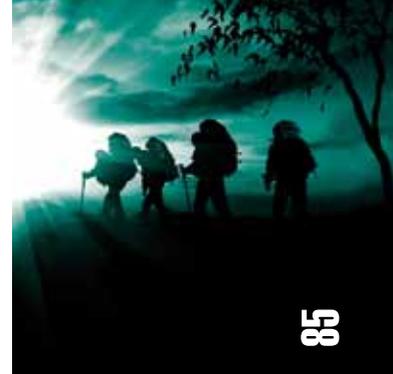
Bloque E: Elementos identificativos de calidad en un sendero.

Cada uno de estos bloques de contenidos incluye un apartado final de observaciones, que recoge aquellas apreciaciones de los observadores, al margen de los epígrafes inicialmente dispuestos, que reflejan los elementos que -de forma significativa- aportan datos al estudio. El factor de corrección obtenido de la opinión de los expertos. Una vez seleccionados por consenso los 106 ítems que configuraron la ficha de observación de los senderos (ver capítulo 2 Metodología), se realizó la identificación por parte del grupo de expertos de aquellos que resultaban más significativos de entre los que ya habían sido seleccionados. Esto se realizó a través de la puesta en común de los resultados obtenidos en la valoración que había realizado cada uno de los expertos sobre cada uno de los contenidos que componían la ficha de observación. De este modo, se obtuvo un factor de corrección de media ponderada en función de los resultados obtenidos, que se aplicó a cada uno de los 106 ítems que conformaban la ficha de observación.

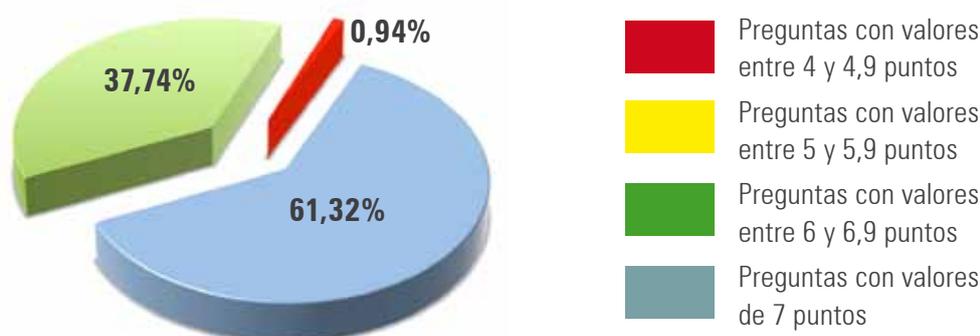
Este factor de corrección, con el que se pretende aminorar la subjetividad en las apreciaciones de cada uno de los expertos, se aplicó en los resultados de las observaciones de los senderos analizados, obteniendo así mayor objetividad en los resultados.

Por lo tanto, se ha partido del consenso en la selección de los ítems y se han obtenido unos índices correctores con la participación de todos los expertos. Estos índices correctores se han aplicado finalmente a cada uno de los 106 ítems de cada uno de los 10 senderos estudiados. Para obtener el factor de corrección cada experto indicaba un valor, de 1 a 7, para cada uno de los 106 ítems, en función del valor que atribuía al contenido de ese ítem. El factor de corrección posee una alta fiabilidad, teniendo en cuenta los siguientes datos:

- *Un ítem (0,94%) obtuvo un reconocimiento entre cuatro y cuatro coma nueve puntos.*
- *No hubo ningún ítem (0%) con valores entre cinco y cinco coma nueve.*
- *Cuarenta ítems (37,74%) obtuvieron una valoración entre seis y seis coma nueve de los siete puntos que podría obtener cada ítem.*
- *Sesenta y cinco ítems (61,32%) obtuvieron una valoración de siete puntos siendo siete la puntuación máxima que se podía alcanzar.*



## PORCENTAJE POR VALOR OBTENIDO DE LOS ITEMS



Una vez ajustada la ficha final mediante los diferentes índices de corrección, se aplicó a cada uno de los senderos que se pretendían a estudiar en detalle.

Por lo tanto, desde un punto de vista estadístico, la ficha valorativa posee un índice de fiabilidad de un 99,05 por ciento para la interpretación de los datos. Mediante este sistema, se asigna un factor de corrección a la opinión subjetiva de cualquier análisis de un sendero.

Los datos obtenidos se organizan a continuación en función de los bloques de contenidos que la ficha contiene:

**Itinerario e infraestructuras del sendero.** Se identifican dos subapartados: el itinerario y las infraestructuras. En los dos casos se puede obtener un valor máximo de 44,95 puntos y de 157,25 puntos, respectivamente. Para un mejor manejo y comprensión de los datos, estos valores se han transformado en porcentajes en la columna que les precede.

**Itinerario.** En cuanto a los datos sobre el itinerario que refleja la tabla 1, se pueden destacar los altos porcentajes que obtienen la Vía Verde Subbética (81,49%) y el Camino de la Virgen (79,20%). En contraposición, el valor más bajo lo registra la Ruta de Don Quijote (24,59%), seguida por Ports de Beceit (47,13%). El 70% de los senderos están por encima de la media.

Para la determinación de los valores de este apartado se han tenido en cuenta circunstancias tales como la estacionalidad turística, la marca identificativa propia del sendero, la conexión con redes de senderos y si tiene carácter deportivo, cultural, medioambiental religioso o asociado a la historia.

La valoración de los expertos había destacado como dato más significativo en este bloque que el sendero estuviera imbricado en sistemas más amplios, tanto de senderos como con recursos turísticos. Los datos obtenidos corroboran que los senderos analizados se complementan con otros recursos turísticos (82%) y se articulan con redes de senderos (78%) lo que es un valor importante para el desarrollo rural. En el extremo opuesto se encuentra la identificación del carácter religioso de estos espacios (28%).



# DATOS DEL ESTUDIO

## DATOS CUANTITATIVOS

**Infraestructuras.** En cuanto a las infraestructuras de que dispone el sendero, debemos destacar que el 60% de los senderos estudiados y analizados están por encima de la media. Destaca el Camino de La Virgen con un 77,06% y Camí de Cavalls con un 63,76%, mientras que en el otro extremo tenemos a Ports de Beceit con un 23,31% y la Ruta de Don Quijote con un 38,29%.

Para la determinación de los valores de este apartado se han tenido en cuenta fundamentalmente la seguridad, los elementos auxiliares, los accesos mediante vehículo, la localización del comienzo de etapa, el mantenimiento y estado de conservación, la existencia de transporte público y el contenido de los paneles informativos.

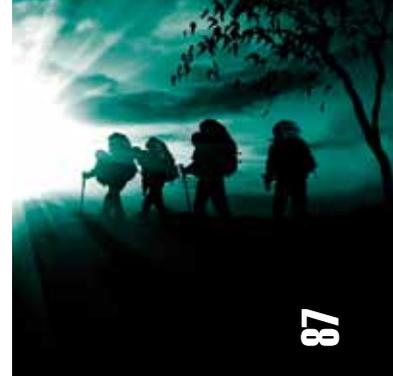
Hay datos que avalan que las entidades responsables de estos senderos tienen una gran preocupación por el estado de sus instalaciones, y por lo tanto, por la atracción de visitantes que repercute en el desarrollo rural. Están muy valorados los ítems referidos a la vinculación del sendero con elementos patrimoniales (88,2%) así como a la existencia de paneles informativos (81,8%), la concordancia entre la información del panel y la realidad (71,8%) o el estado de conservación del material de señalización (71,7%), pero destaca ante todos el acceso al sendero por una vía de comunicación para vehículos de motor (98%). Podemos concluir que los senderos visitados tienen óptimas condiciones para ser recorridos.

Por otra parte, existen circunstancias muy valoradas por los expertos, como la facilidad para utilizar el transporte público (no taxi) para acercarse a los puntos de inicio y final del recorrido, pero no se corresponde con la realidad de los itinerarios, puesto que sólo la cubren entre un 58% de los senderos.

Tabla 1. Itinerario que recorre el sendero e infraestructuras de que disponen los senderos estudiados.

|                     | ITINERARIO | %      | INFRAESTRUCTURAS | %      |
|---------------------|------------|--------|------------------|--------|
| Máximo              | 44,95      | 100,00 | 157,25           | 100,00 |
| Camí de Cavalls     | 31,15      | 69,30  | 100,27           | 63,76  |
| Camino de La Virgen | 35,60      | 79,20  | 121,18           | 77,06  |
| Camino de Santiago  | 31,24      | 69,50  | 73,65            | 46,84  |
| Camino del Ebro     | 20,87      | 46,42  | 82,13            | 52,23  |
| Las Alpujarras      | 27,72      | 61,67  | 99,53            | 63,29  |
| Los Oscos           | 22,46      | 49,97  | 97,60            | 62,07  |
| Ports de Beceite    | 21,19      | 47,13  | 36,66            | 23,31  |
| Ruta de Don Quijote | 11,05      | 24,59  | 60,21            | 38,29  |
| Vía de La Plata     | 30,95      | 68,84  | 68,86            | 43,79  |
| Vía Verde Subbética | 36,63      | 81,49  | 100,08           | 63,64  |

En los bloques de contenidos de la ficha de observación se destacan comentarios que hacen referencia a la variedad de señalizaciones, deficiencias en la señalización y mantenimiento así



como la necesidad de ampliar la información referida a condiciones ambientales, localización, transportes, etc.

**Información turística y sistemas de información del sendero.** Este bloque aborda la información de ámbito turístico que acompaña al sendero, así como la publicidad y promoción que se utilizan para dar a conocerlo. El valor máximo que se puede alcanzar en cuanto a información es de 54,40 mientras que en sistemas de información es de 30,50 (tabla 2).

**Información turística.** En cuanto a la valoración de la información turística encontramos que casi el 80% de los senderos se encuentra por encima del valor medio de los datos obtenidos, destacando el Camino de Santiago con uno de los valores más altos (86,78%), mientras que en el valor contrario de la tabla nos encontramos con la Vía de la Plata con un valor bajo (5,51%).

Para la valoración de este apartado los elementos que se han tenido en cuenta han sido: la existencia de oficina de turismo, la publicidad in situ, la oferta de empresas, la organización de un producto turístico organizado, la difusión en las páginas en internet, etc.

Los datos demuestran que es posible encontrar información específica del sendero en las oficinas de turismo de las poblaciones del itinerario (62,9%). Sin embargo, son escasas las oficinas de información que se encuentran en el mismo camino (63,1%), aunque los expertos no lo consideran de gran importancia. En relación con las páginas web se muestran grandes deficiencias en la equivalencia de sus datos con los que ofrecen los paneles del sendero (30,4%) y en información que permita el uso de nuevas tecnologías (21,8%)

**Sistemas de información.** En relación a la eficacia de los sistemas de información utilizados para conocer el sendero destaca la red de senderos de Los Oscos con un valor del 96,52% de los posibles puntos máximos a obtener, seguido del Camino de la Virgen con 96,36%. En el otro lado de la tabla nos encontramos Ports de Beceit (6,82%) y la Ruta de Don Quijote (20,75%). Pero además podemos indicar que el 80% de los senderos analizados están por encima del valor medio.





# DATOS DEL ESTUDIO

## DATOS CUANTITATIVOS

**Se dispone de guías y folletos de todos los caminos.** En este apartado se ha tenido en cuenta la calidad y actualización de la información de las guías y folletos publicados. Destaca que un gran número de senderos poseen una información con una publicación que posee menos de cinco años (77,8%) y dicha publicación contiene información sobre el patrimonio natural y cultural (74,0%). Por contra, les falta la información que hay que exigir en un panel informativo de senderos (54,0%), lo que viene a indicar que su planteamiento es más bien turístico. Por otra parte, lo que más valoran los expertos es el hecho de que sea posible obtener guías del sendero y aunque los datos no sean malos (66,0%) habría que mejorar dada la importancia de que las haya.

*Tabla 2. Información turística y sistemas de información de los senderos estudiados.*

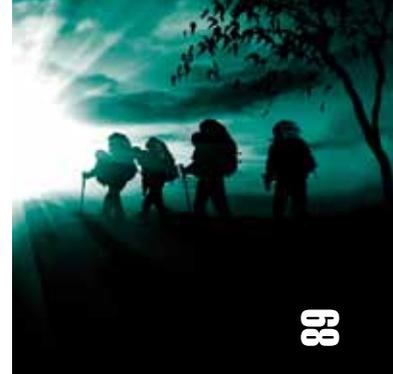
|                     | INFORMACIÓN | %      | SISTEMA | %      |
|---------------------|-------------|--------|---------|--------|
| Máximo              | 54,40       | 100,00 | 30,50   | 100,00 |
| Camí de Cavalls     | 26,84       | 49,34  | 18,19   | 59,64  |
| Camino de la Virgen | 41,74       | 76,73  | 29,39   | 96,36  |
| Camino de Santiago  | 47,21       | 86,78  | 27,38   | 89,77  |
| Camino del Ebro     | 9,38        | 17,24  | 19,56   | 64,13  |
| Las Alpujarras      | 46,88       | 86,18  | 24,66   | 80,85  |
| Los Oscos           | 26,39       | 48,51  | 29,44   | 96,52  |
| Ports de Beceite    | 12,24       | 22,50  | 2,08    | 6,82   |
| Ruta de Don Quijote | 7,93        | 14,58  | 6,33    | 20,75  |
| Vía de La Plata     | 3,00        | 5,51   | 22,62   | 74,16  |
| Vía verde Subbética | 37,49       | 68,92  | 24,94   | 81,77  |

Las observaciones finales se centran en la existencia y validez de las fuentes de información: páginas web, guías informativas, así como de oficinas de información turística. Se reseñan entidades privadas que por su cuenta realizan la promoción del sendero, o parte de él, en función de sus intereses.

### Uso del sendero por parte de la población local y de los ayuntamientos.

Los datos de este bloque de contenidos tratan de identificar el uso que se realiza del sendero y la implicación de las administraciones públicas.

El Camino de Santiago y Las Alpujarras son los senderos con mayor porcentaje 80% y 79,56% respectivamente. En cambio, son Els Ports de Beceite y la Vía de La Plata están por debajo de la media, con valores de 15,93% y 36,59% respectivamente. En líneas generales, el 60% de los senderos se encuentran por encima del valor medio.



Para la valoración de este bloque se ha tenido en cuenta su utilización por la población local y por los centros educativos, el uso agrícola o ganadero, la colaboración en el mantenimiento, el tránsito por los espacios de encuentro de la población, la recogida selectiva de residuos o la participación social.

Este bloque refleja una realidad de enorme importancia de cara al desarrollo rural. De una parte, se aprecia el alto grado de interés por parte de quienes impulsaron la señalización del sendero, ya que utilizaron caminos públicos (90,2%), trazaron el itinerario por espacios relevantes de la localidad (86,4%) y por los lugares de encuentro de la población (60,6%). Sin embargo, ya entonces fue muy baja la participación social en el proyecto (24,2%), y ahora el sendero no es muy utilizado por la población local (58%) o por los centros educativos (52%), aunque no hay conflictos entre población local y senderistas (36%)

Tabla 3. Uso de los senderos estudiados por parte de la población local y de los ayuntamientos de los senderos estudiados.

|                     | USO   | %     |
|---------------------|-------|-------|
| Máximo              | 63,40 | 100   |
| Camí de Cavalls     | 45,85 | 72,32 |
| Camino de la Virgen | 35,81 | 56,48 |
| Camino de Santiago  | 50,72 | 80,00 |
| Camino del Ebro     | 28,77 | 45,38 |
| Las Alpujarras      | 50,44 | 79,56 |
| Los Oscos           | 34,76 | 54,83 |
| Ports de Beceite    | 10,10 | 15,93 |
| Ruta de Don Quijote | 25,33 | 39,95 |
| Vía de La Plata     | 23,20 | 36,59 |
| Vía verde Subbética | 36,37 | 57,37 |

Al realizar el análisis de las observaciones más relevantes sorprende la poca participación de las poblaciones vinculadas en el diseño del sendero. Por contra sí existe una mayor implicación en cuanto al uso, ya sea con fines saludables, educativos, religiosos, de tránsito de maquinaria agrícola, de paso a propiedades privadas o por el uso de empresas (turismo activo). Tanto los ayuntamientos como la población, en general, se benefician de la mejora de infraestructuras y, más aún, cuando se hace coincidir el recorrido del sendero con los espacios públicos de uso de la población local. Se refleja en este apartado que la mayor parte de la responsabilidad del mantenimiento del sendero recae en las administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, cabildos, juntas, etc.), pero ese compromiso de mantenimiento no está contemplado en ningún documento, lo que origina en ocasiones un cierto déficit en la conservación.



## DATOS DEL ESTUDIO

### DATOS CUANTITATIVOS

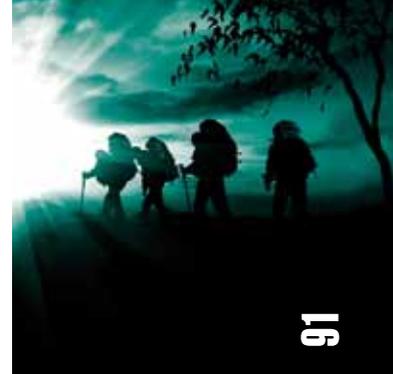
**El senderista y la empresa.** En este bloque de contenidos se trata de identificar la implicación por parte del senderista y de las empresas especializadas con el sendero ya que son quienes lo utilizan para sus propios fines y actividades.

**El senderista.** En cuanto a la relación del sendero con el senderista son La Vía de La Plata (79,52%) y Las Alpujarras (77,53%) las que más se aproximan a los máximos. Por el contrario, la Vía Verde Subbética (23,21%) y el Camino de La Virgen (35,51%) son los que más se alejan de los valores máximos. Sin embargo, el 70% de los senderos analizados rebasan el valor de la media.



Para la valoración de este apartado bloque se han tenido en cuenta el perfil turístico del senderista, su edad, su procedencia y si desarrolla la actividad en grupo o de forma individual. De los datos obtenidos cabe manifestar que las personas entre 18 y 65 años son las que más utilizan los senderos (89,9%) y se identifica que el perfil de los del senderista es fundamentalmente turista (74,3%) lo que permite dirigir la promoción desde el ámbito interno del sistema turístico. Por contra debemos destacar que es bajo el número de extranjeros que caminan por ellos (34,4%).

**Las empresas locales.** En cuanto a la relación del sendero con las empresas el valor más alto obtenido es el de la Vía Verde Subbética (77,28%) seguida del sendero de Las Alpujarras (73,39%). No obstante, este dato contrasta con el valor obtenido por este mismo sendero con relación al senderista, pues identifica que lo que para el senderista es apropiado para la empresa no lo es tanto.



Para la valoración de este apartado se han tenido en cuenta la participación local en las empresas, las empresas de transporte, aquellas que ofrecen actividades en el sendero, las hosteleras y las empresas de turismo activo.

De cara al desarrollo rural la base parece afirmada, ya que las empresas relacionadas con el sendero pertenecen a la población local (74%) y siendo contratado como trabajadores a la población local (58%). Sin embargo, los datos muestran que las empresas locales tienen una baja implicación con el sendero, en cuanto a ofertar actividad relacionada con el sendero (51,8%), ofertarlo desde la publicidad de la empresa hostelera (50,4%), o haber creado empresas de turismo activo que ofrezcan el sendero (60%).

Tabla 4. Valores de la implicación del senderista y la empresa especializada en los senderos estudiados.

|                     | SENDERISTA | %      | EMPRESA | %     |
|---------------------|------------|--------|---------|-------|
| Máximo              | 31,20      | 100,00 | 36,45   | 100   |
| Camí de Cavalls     | 18,02      | 57,76  | 15,89   | 43,59 |
| Camino de la Virgen | 11,08      | 35,51  | 19,49   | 53,47 |
| Camino de Santiago  | 17,20      | 55,13  | 16,51   | 45,29 |
| Camino del Ebro     | 15,54      | 49,81  | 15,26   | 41,87 |
| Las Alpujarras      | 24,19      | 77,53  | 26,75   | 73,39 |
| Los Oscos           | 18,26      | 58,53  | 17,31   | 47,49 |
| Ports de Beceite    | 15,69      | 50,29  | 19,17   | 52,59 |
| Ruta de Don Quijote | 12,22      | 39,17  | 16,46   | 45,16 |
| Vía de La Plata     | 24,81      | 79,52  | 4,16    | 11,41 |
| Vía verde Subbética | 7,24       | 23,21  | 28,17   | 77,28 |

Las empresas de turismo activo que están relacionadas con los senderos son demandadas fundamentalmente por colectivos extranjeros, sobre todo del norte de Europa y grandes grupos organizados. Hay empresas de formación medioambiental que aprovechan estas rutas para sus fines formativos y educativos.

**Elementos identificativos de la calidad en un sendero.** Existen elementos identificativos de la calidad, en ese sentido, teniendo en cuenta que el valor máximo que se puede alcanzar es de 81,35 puntos, 70% de los senderos no alcanzan los estándares de calidad. El valor más bajo identificado es el de la Ruta de Don Quijote (25,31%) mientras que el más alto lo marca Los Oscos (80,10%). Dos de los senderos estudiados, Los Oscos y las Alpujarras, ofrecen valores comprendidos entre el 78% y el 81%, mientras que la mayoría no llegan al 50% por lo que podemos decir que estos datos están muy polarizados en el extremo superior y en la mitad inferior, a la vez que concentrados.

Para la valoración de este bloque se han considerado las áreas protegidas por las que transcurre el sendero, si posee normativa propia, si está homologado por la FEDME, si se vincula a otras redes de senderos, si publicita los riesgos del recorrido, si carece de ruidos ajenos al medio natural, si evita carreteras o fábricas, si tiene cobertura de móvil, si posee un sistema de recogida de opinión, si tiene tramos para personas con movilidad reducida.

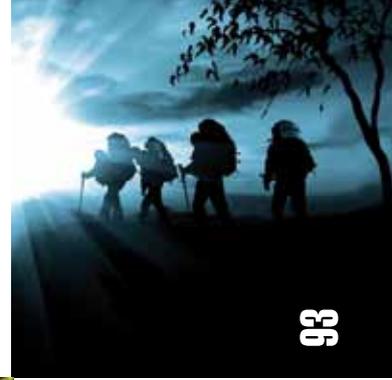
Ante todo conviene tener en cuenta que la mitad de los tramos de senderos analizados cuentan con homologación actualizada de la FEDME (52,0%), siendo este un modo un sistema de fijar niveles de calidad estandarizados, los datos del estudio indican que tres cuartas partes se vinculan a otras redes de senderos (72%). No es muy frecuente que los senderos encuentren carreteras o fábricas en sus proximidades (36%) o elementos constructivos ajenos al entorno natural (44%) y este dato potencia la oferta del sendero como actividad realizada en la naturaleza. Sin embargo no se ha profundizado más por parte de los responsables del sendero en otros niveles de calidad ambiental, como la inclusión en la agenda 21 local (12%) u otros reconocimientos de calidad ambiental (30%). Si pensamos que es un elemento de seguridad la cobertura de móvil (70%), todavía queda camino por recorrer en el desarrollo rural, puesto que en las ciudades es prácticamente total.

*Tabla 5. Valores en relación a la calidad y los elementos que en un sendero la identifican*

|                     | CALIDAD | %     |
|---------------------|---------|-------|
| Máximo              | 81,35   | 100   |
| Camí de Cavalls     | 44,16   | 54,28 |
| Camino de la Virgen | 33,29   | 40,92 |
| Camino de Santiago  | 20,70   | 25,45 |
| Camino del Ebro     | 31,21   | 38,37 |
| Las Alpujarras      | 64,22   | 78,94 |
| Los Oscos           | 65,16   | 80,10 |
| Ports de Beceite    | 23,35   | 28,70 |
| Ruta de Don Quijote | 20,59   | 25,31 |
| Vía de La Plata     | 34,27   | 42,13 |
| Vía verde Subbética | 39,36   | 48,38 |

Se considera significativo para la valoración de la calidad de un sendero: las etiquetas de marca, la recogida de opinión o la aplicación de nuevas tecnologías.

En síntesis, el análisis estadístico de las variables consideradas en el estudio permite obtener una aproximación a la realidad de cada sendero, una radiografía de su situación, con el objetivo de intervenir en su mejora priorizando los aspectos que requieren mayor atención. También ofrece la posibilidad de fijarse en las características más destacadas de aquéllos mejor puntuados de cara a obtener referencias válidas que faciliten la mejora de cada uno.



# Conclusiones y Recomendaciones



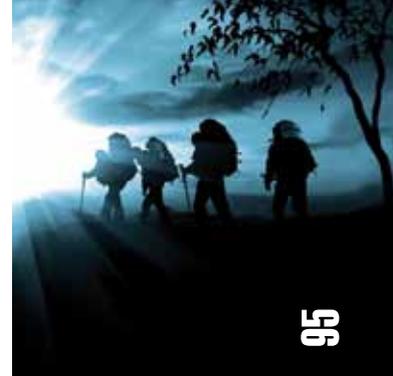
**Los caminos son reflejo de la historia, formas de vida y sistemas de comunicación de la población, que el senderismo revaloriza, evitando su desaparición y facilitando su conservación.**

- 1** El camino mantiene viva la historia de los lugares que recorre, sobre todo cuando se ha realizado un adecuado trabajo de investigación, recuperación y promoción para conocimiento, uso e interpretación de los senderistas.
- 2** Los senderos articulan el territorio y el paisaje, ya que muchos de ellos se encuentran íntimamente vinculados a la historia, tradiciones, costumbres, formas de vida y sistemas de comunicación de la población
- 3** Los caminos señalizados permiten recomponer la dinámica histórica, así como las formas de vida y comunicación de localidades, comarcas y regiones, recuperando la memoria de un patrimonio colectivo de gran valor que se pone a disposición de vecinos y visitantes.
- 4** Los senderos, asociados con frecuencia al camino tradicional, propician la recuperación y puesta en valor de muchos elementos patrimoniales que son un atractivo adicional y suponen el rescate de la arquitectura rural tradicional e importantes elementos de interés etnográfico,

**Los senderos potencian el desarrollo rural cuando su diseño se realiza contando con la población local, se articulan en red y conectan paisajes valiosos.**

- 5** Los senderos adquieren su auténtica dimensión cuando se articulan en red, valor importante para el desarrollo rural, ofreciendo al usuario diferentes rutas y alternativas que ayudan a promocionar un territorio con paisajes e historias múltiples.
- 6** El valor añadido de los itinerarios se refuerza cuando existe una conexión eficiente con los espacios naturales protegidos y se produce la revalorización conjunta con los entornos cercanos.
- 7** El diseño técnico de la mayor parte de los senderos es adecuado, pero en ese proceso no se consigue implicar lo suficiente a la población directamente relacionada con su itinerario.





**Una planificación adecuada que cuenta con las nuevas tecnologías atrae senderistas, fija población, fortalece la cohesión social y coloca el territorio en el mapa.**

**8** Los caminos aún desempeñan una importante función de cohesión social en los territorios rurales. La recuperación y protección del patrimonio viario público y su conversión en senderos es necesaria para evitar la pérdida de esta extensa red y aprovecharla como recurso turístico.

**9** La elevada frecuencia de senderistas en un territorio para recorrer sus caminos y descubrir sus riquezas naturales y culturales ayuda a fijar poblaciones, que de otro modo habrían desaparecido hace tiempo.

**10** Los senderos constituyen una oportunidad, tal vez única, para que pequeños núcleos de población se puedan colocar en un mapa de atractivos turísticos.

**11** La oferta conjunta de senderos y servicios asociados potencia su atractivo turístico, cuando se realiza a través de la planificación concertada entre las partes implicadas.

**12** Las nuevas tecnologías de la información son herramientas fundamentales en la difusión y promoción de los senderos, al ofrecer una mayor seguridad por facilitar información actualizada y una mayor capacidad de difusión que otros soportes tradicionales.

**El perfil de los senderos en España ofrece una gran heterogeneidad, consecuencia de la gran diversidad geográfica y paisajística del país.**

**13** La diversidad de los senderos, lejos de ser un hándicap, constituye una oportunidad para ofrecer destinos particulares al senderista.

**14** Los antiguos caminos se han convertido en senderos que promueven la práctica de actividades físicas y deportivas revalorizando la diversidad geográfica y paisajística del medio rural.

**15** El diseño actual de los senderos tiene en cuenta no sólo su potencialidad paisajística o de disfrute, sino también el impacto económico positivo sobre los territorios por los que atraviesa, incluyendo la mayor parte de los núcleos de población en el itinerario.





**El proceso de conversión de un camino en sendero señalizado suele unir en un proyecto común a administraciones diversas.**

**16** La adecuación de nuevos senderos no siempre supone el surgimiento inmediato de actividades empresariales en esos territorios.

**17** La implicación de la población, el empresariado y las instituciones locales es decisiva para el desarrollo del proyecto de sendero, tanto en los aspectos de diseño y planificación, como en su ejecución, mantenimiento y promoción.

**18** La existencia de grandes inversiones relacionadas con el proyecto de sendero no es siempre garantía de éxito, salvo que éstas lleven asociado un programa de actuaciones y presupuestario para su gestión.

**Un mismo sendero muestra tramos de calidad diversa, dependiendo del compromiso de mantenimiento de las diferentes administraciones implicadas.**

**19** El mantenimiento de los senderos depende en buena medida del compromiso de sus promotores.

**20** En un mismo sendero es posible encontrar tramos con un buen mantenimiento y otros con una conservación deficiente.

**21** La conexión del recorrido de los senderos con el sistema de transporte público apenas existe.

**Si no se dispone de un producto turístico global y coordinado, las empresas y los ayuntamientos que se benefician del tránsito de senderistas no se implican en el desarrollo y mantenimiento del sendero.**

**22** Las oficinas de turismo no disponen, en general, de información específica sobre los senderos.

**23** El sendero queda reforzado cuando forma parte de un producto turístico global y se complementa con otras actividades.

**24** Las empresas locales, en términos generales, suelen mostrar una débil implicación en el desarrollo y mantenimiento del sendero.

**El sector servicios se beneficia de la promoción del senderismo, pero las empresas se ven afectadas por la estacionalidad a causa de una climatología con fuertes contrastes.**

**25** La estacionalidad afecta a la proyección turística del sendero y al desarrollo de las iniciativas empresariales, que buscan una mayor frecuentación y diversificación a lo largo del año. Dada la gran diversidad geográfica y climatológica de nuestro país, hay senderos que están muy afectados por la estacionalidad y otros que no lo están tanto.



**26** Los senderos tienen un valor estratégico como articuladores de la promoción de un territorio, favoreciendo el desarrollo de distintos sectores productivos, influyendo directamente en la expansión del sector servicios ligado al disfrute del territorio.

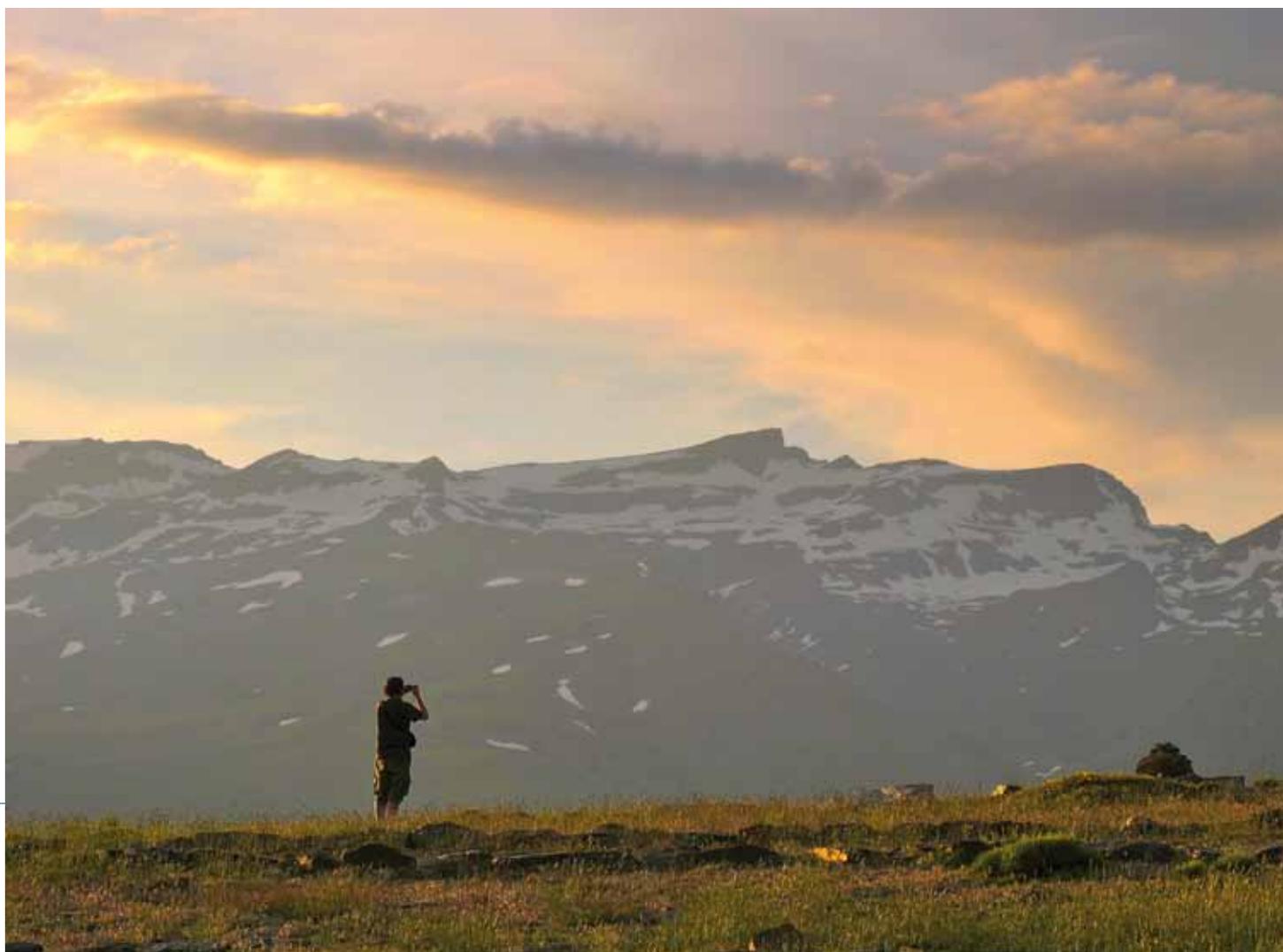
A pesar de la creciente tendencia a la tematización de los senderos, suele ser insuficiente la información sobre sus hitos relevantes.

**27** La tematización de los senderos es una tendencia que busca la diferenciación como signo de identidad de un territorio de cara a su puesta en valor.

**28** La información sobre hitos relevantes asociados al sendero aún es insuficiente, considerando que son motivo de atractivo turístico.

### **A modo de resumen.**

Los caminos, los senderos señalizados y el senderismo son integradores. Propician la cohesión social, permiten descubrir las potencialidades de los territorios y sus recursos naturales y culturales, y además, pueden servir de motor económico en aquellos espacios cuyo tejido social está debilitado. La señalización de senderos tiene efectos económicos si atrae a senderistas de lugares distantes. No existe asimismo un factor único para que la señalización de un sendero tenga trascendencia socioeconómica en el entorno, sino un conjunto de elementos que coordinados producen el éxito del itinerario.

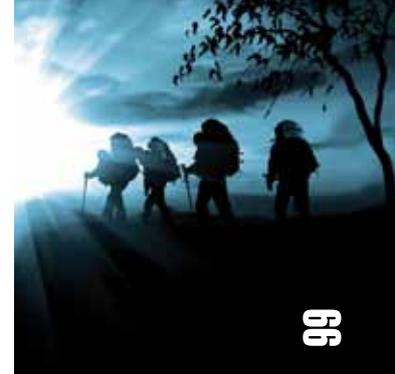




## RECOMENDACIONES:

El equipo que ha trabajado en la elaboración de este estudio, a la vista de la potencialidad que de cara al desarrollo sostenible del medio rural puede suponer la realización de un proyecto de senderos señalizados, ha establecido una serie de recomendaciones que permitirán a cualquier promotor o institución valorar las propuestas que se le presenten de recuperación y adecuación de antiguos caminos para su conversión en senderos señalizados.

- 1.** Priorizar la rehabilitación de antiguos caminos y vías de uso tradicional para adaptarlas a una utilización preferentemente peatonal.
- 2.** Realizar un estudio integral previo del sistema viario tradicional de la zona, que incluya especialmente aspectos como la trama de caminos, el paisaje, la historia, la etnografía y otros recursos de carácter cultural.
- 3.** Realizar actuaciones para sensibilizar a la población local acerca del valor del patrimonio viario público recuperado y sus potencialidades para el uso recreativo, deportivo y turístico.
- 4.** Garantizar el respeto al medio natural y a la identidad cultural en el diseño y posterior mantenimiento de los senderos.
- 5.** Contar con las preferencias, perfiles y costumbres del senderista en el diseño, ejecución, mantenimiento y divulgación de los senderos señalizados a través de la implicación de colectivos excursionistas, senderistas y montañeros.
- 6.** Crear mecanismos de actualización de la información sobre los senderos en colaboración con las administraciones públicas y otras organizaciones.
- 7.** Complementar la oferta de actividad en la naturaleza mediante la puesta en valor de otros recursos naturales y culturales, etnográficos, gastronómicos, etc.



- 8.** Procurar la articulación en red de los senderos y favorecer la interconexión de las poblaciones.
- 9.** Considerar la articulación entre los senderos y el sistema de transporte público.
- 10.** Definir desde el origen el responsable de un mantenimiento homogéneo de los senderos señalizados.
- 11.** Garantizar en lo posible la seguridad del senderista mediante una señalización clara y de fácil identificación del itinerario, así como de los sistemas de auxilio y emergencia.
- 12.** Complementar la información del uso senderista en un sendero con la de otras actividades deportivas, turísticas y agropecuarias.
- 13.** Promover la participación de la población y sus asociaciones desde la primera fase de definición del proyecto de sendero para conseguir la cooperación en su desarrollo y plantear las propuestas de uso senderista.
- 14.** Identificar los agentes económicos y sociales e impulsar procesos de participación que faciliten su implicación en la creación, desarrollo y promoción del sendero.



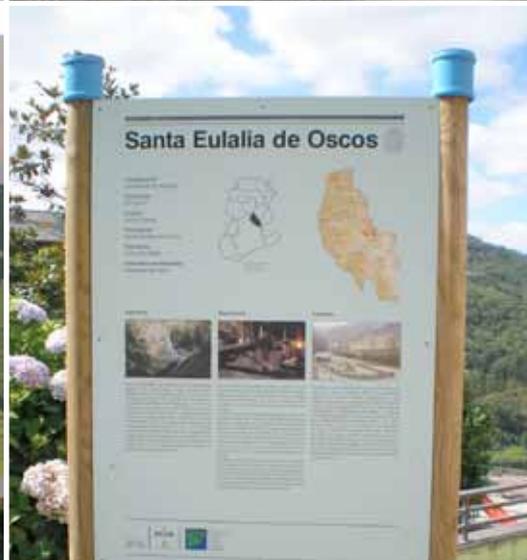
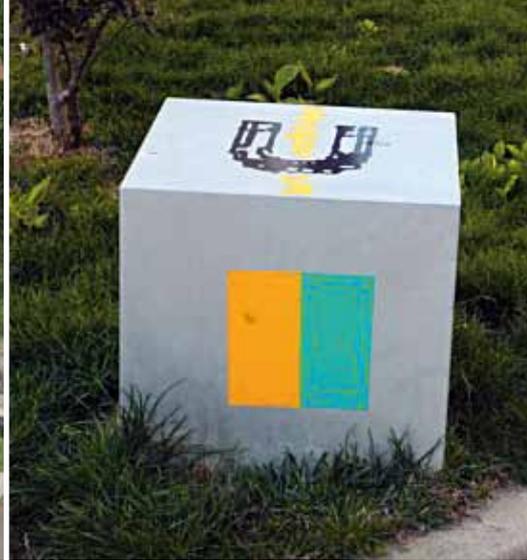
- 15.** Promover actuaciones supramunicipales tanto en la definición de nuevos proyectos como en la gestión e integración de la red senderista con la oferta turística.
- 16.** Aprovechar la recuperación de caminos y la señalización de senderos para reforzar las relaciones de la población con instituciones públicas y agentes socio-económicos.
- 17.** Reforzar la imagen del sendero como recurso turístico, mediante la gestión on-line de reservas de alojamiento y restauración, impulsando acuerdos entre los promotores del sendero y los agentes económicos.
- 18.** Ofrecer una visión homogénea y completa de la información acerca de los senderos.
- 19.** Promover la mejora de la calidad de los senderos a través de su vinculación con marcas o etiquetas de calidad reconocidas.
- 20.** Reforzar los programas de tematización e interpretación asociados a cada sendero, implicando para ello a las comunidades y entidades locales, y particularmente al sector educativo.





- 21.** Garantizar la seguridad del senderista mediante un mantenimiento del sendero periódico y de bajo coste.
- 22.** Vincular el sector educativo con los procesos de conservación y promoción de caminos tradicionales y fomentar el uso de los senderos señalizados como recurso formativo.
- 23.** Considerar el sendero señalizado como una instalación deportiva y recreativa.
- 24.** Integrar la señalización del sendero con la identidad corporativa de los espacios naturales protegidos.
- 25.** Informar sobre rutas complementarias, recursos culturales y naturales, alojamientos turísticos y empresas de servicios relacionadas con el sendero en la red.
- 26.** Plantear de forma conjunta el diseño, marcaje, mantenimiento y divulgación de cualquier proyecto de senderos que se vaya a desarrollar.
- 27.** Promover el senderismo como una actividad adecuada para potenciar las estrategias de desarrollo.







# Agradecimientos

---

Dos instituciones han apostado por la realización de este estudio y hay que agradecer su apoyo a sus máximos representantes:

**Joan Garrigós i Toro,**  
*Presidente de la Federación Española  
de Deportes de Montaña y Escalada*

**Begoña Nieto Gilarte,**  
*Directora General de Desarrollo Rural  
y Política Forestal en 2012*

**Jesús Casas Grande,**  
*Director General de Desarrollo  
Sostenible del Medio Rural en 2011*

Llevar a cabo un estudio de esta envergadura sólo es posible gracias a la colaboración desinteresada de un gran número de personas. Nuestro más sincero reconocimiento a las que más de cerca nos han ayudado:

**Eduardo Crespo**  
**Enrique Gil**  
**Francesc Estorach**  
**Pilar Jaimez**  
**Laura Rubia**  
**Lluís López**  
**Teba Roldán**  
**Javier Gracia**  
**Juan José Salinero**  
**Vicente Infante**  
**Francisco Javier Sánchez**  
**Antonio Rivas**  
**Alicia Díaz**  
**Marta Castillo**  
**Mateo Padrón**

---





## El estudio en cifras.

Doce investigadores de diferentes lugares de España han participado en la elaboración del estudio entre enero y diciembre de 2011. Se han reunido en **11** ocasiones para abordar el análisis detallado de **10** senderos, sumando más de **2.000** kilómetros recorridos a pie en los que han obtenido alrededor de **5.000** fotografías. Sus desplazamientos acumulan **113.222** kilómetros, para lo que han tomado **57** aviones, **63** trenes, **42** taxis, **14** metros, **6** autobuses de línea y **8** coches de alquiler.



**FEDME**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



FEADER



Los caminos, los senderos señalizados y el senderismo propician la cohesión social y el arraigo de las poblaciones, permiten descubrir las potencialidades de los territorios y sus recursos naturales y culturales, y además, pueden servir de motor económico para entornos con dificultades en su proceso de desarrollo.

*El estudio "Senderos señalizados y desarrollo rural sostenible" ha sido realizado a lo largo del año 2011 por un grupo multidisciplinar de especialistas pertenecientes al Consejo Asesor Científico de las Montañas de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Sus conclusiones y recomendaciones aspiran a convertirse en directrices para las futuras redes de senderos.*

